

**NUESTRA  
CIUDAD**

*Municipio  
de Ibarra*

**SEPTIEMBRE  
DE  
1983**

## BLASON

Del Escudo de Armas de la Ciudad de San Miguel de Ibarra.

Texto de la Ordenanza Municipal por la cual se adopta el Escudo de la Ciudad.

La Municipalidad de San Miguel de Ibarra

### CONSIDERANDO:

- 1.— Que, mediante investigación y estudios realizados por el Archivo Histórico Municipal de esta ciudad, se ha comprobado plenamente:
  - a) Que el 19 de Septiembre de 1607, el señor Licenciado don Miguel de Ibarra, Presidente de la Real Audiencia de San Francisco de Quito, expidió en la Villa de Ibarra, ha pedido de su Cabildo, ante el Secretario Andrés de Osorio y el Escribano Real y de Cabildo, Alonso Adame, un Auto mediante el cual ordenaba se sacase el Estandarte Real que contenía las Armas del Cabildo, en el Primer Aniversario de su fundación;
  - b) Que en las festividades del 28 y 29 de Septiembre del mismo año de 1607, conducido por el Primer Alférez Real, Joan Martínez de Orbe, fue paseado en público el Estandarte Real que contenía "Las Armas Reales y las de esta Villa", según consta de Acta respectiva del Cabildo;
- 2.— Que estos antecedentes históricos prueban, plenamente, que la Villa de San Miguel de Ibarra tuvo sus ARMAS PROPIAS, constantes en el Estandarte Real que fuera obsequiado por Joan Martínez de Orbe;
- 3.— Que, desde tiempo inmemorial, la Municipalidad de Ibarra, ha venido usando, en forma oficial, el Escudo de Armas, que heráldicamente le corresponde; y,
- 4.— Que, comprobado como está el hecho de que la Villa de Ibarra, según Actas del Cabildo de 24 y 28 de Septiembre de 1607 y 28 del mismo mes de 1608, tuvo ya su Escudo de Armas, habiéndole paseado por las calles en la fecha aniversaria de su fundación,

### DECRETA:

- Art. 1.— Adóptase, en forma oficial, el Escudo de Armas que, desde hace varias décadas, ha venido usando esta Municipalidad;
- Art. 2.— EL ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE IBARRA, será:

De forma española y cuartelado, terciado en fajas de plata en el punto de honor y en la punta o barba;

En el centro del Jefe una águila esployada de oro, con un corazón o panela en su centro, en campo de gules o rojo, que divide en Cantones Diestro y Siniestro;



# **NUESTRA CIUDAD**

— ° —

**ORGANO DE DIFUSION  
DE LA  
ILUSTRE  
MUNICIPALIDAD  
DE  
SAN MIGUEL  
DE IBARRA**

— ° —

**AÑO II - Nº 2  
SEPTIEMBRE DE 1983  
IBARRA - ECUADOR**

**DR. LUIS ANDRADE GALINDO  
DIRECTOR**

**LCDO. ALFONSO ARMAS  
SUBDIRECTOR**



Dr. Luis Andrade Galindo,  
ALCALDE DE IBARRA.

# NOMINA DE LOS SEÑORES CONCEJALES QUE INTEGRAN EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE IBARRA

Arq. Marco Almeida Vinueza    Dra. Hilda Gudiño Benavides  
VICEPRESIDENTE

Dr. Patricio Gaybor Torres    Lcdo. Alfonso Estévez M.

Dr. José Eladio Coral        Sr. Luis Silva Buitrón

Lcdo. Guillermo Rosero P.    Sra. Pola Cevallos de Ruiz

Sr. Milton Mafla Cevallos    Dr. Marco Acosta Hidalgo

Sr. Carlos Rodríguez Larrea

Dr. Samuel Espinosa de los Monteros,  
PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL.

Sr. César Vega Rosales,  
SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO.



Representación alegórica de la Fundación Española de la Villa de San Miguel de Ibarra. Oleo del Artista Ibarreño Rafael Troya, que adorna el Salón de la Ciudad.

# S U M A R I O

- **Presentación**
  
- **ARTICULOS DE LOS SEÑORES CONCEJALES**
  
- 17 El Problema de la Vivienda en la Ciudad de Ibarra. Dr. Luis Andrade Galindo
- 21 Acuarela Lcdo. Guillermo Rosero P.
- 24 La Vialidad - Evolución Sr. Luis Silva Buitrón
- 27 La Educación Comunitaria Dr. Marco Acosta Hidalgo
- 29 El Derecho y la Lucha de Clases Dr. José E. Coral
- 32 El Centenario Colegio Nacional "Teodoro Gómez de la Torre" Sr. Milton Mafla C.
- 34 La Guardería Municipal Dra. Hilda Gudiño B.
- 37 El Agua Potable, Servicio Básico de Optima Calidad Dr. Patricio Gaybor T.
  
- **ARTICULOS DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES**
  
- 41 El Catastro Urbano de Ibarra Sr. Gonzalo Torres V.
- 44 El Archivo Histórico Municipal de Ibarra Sra. Rosa Reascos Egas
- 48 La Planificación como Elemento Básico Arq. Patricio Vaca Ulloa

50 Radiodifusora Municipal "La Voz de Imbabura", dispondrá de nuevos Equipos de Transmisión	Lcdo. Alfonso Armas
- COLABORACIONES PARTICULARES	
57 Influencia del Marco Poético de Imbabura	Prof. Pedro M. Zumárraga
60 Bolívar Republicano	Dr. Edmundo Recalde G.
62 La Universidad Católica en Ibarra	Lcdo. Luis E. Galarza
67 Proyección Turística de la Parroquia de Caranqui	Lcdo. Galo Mantilla P.
71 El Turismo: Futuro Promi- sorio para la Economía Imbabureña	Sr. Hugo Córdoba Vaca
- SECCION POETICA	
77 Retorno	Luis Andrade Galindo
79 Quietud Rebelde	" "
80 Cholanes	" "
81 En Nuestros Páramos	Luis Plutarco Cevallos G.
81 San Juan Calle	" "
82 Calle Obispo Mosquera	" "
82 Carrera Juan Salinas	" "
83 Hijo	Mario García Gallegos
86 Cristalina Cuicocha	Ana Lía Bernal de Fuertes
87 Las Doscientas Millas	" "
89 Soledad	Lucy Egas de Villalba
89 Nostalgia	" "
90 "Es Mi Calle Amigos ..."	" "
91 La Canción de la Totora	Yolanda Cevallos de H.
92 Hermano de mi Raza	" "



- 94 Emoción Matinal:  
Amanecer Ibarreño Luis Humberto Dávila
- 95 Ibarra: Canto a su Patrimonio Natural y Espiritual Pedro Echeverría

### A N E X O

#### ESTUDIOS, PLANIFICACION Y EJECUCION DE OBRAS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IBARRA

- 99 Actividades Cívico - Culturales
- 102 Obras que realiza la Ilustre Municipalidad de Ibarra
- 116 Obras efectuadas por la I. Municipalidad a través de EMAPA
- 120 Obras ejecutadas por la I. Municipalidad a través de EMELNORTE
- 122 Informe de la Empresa de Economía Mixta Yahuarcocha

#### CONTRAPORTADA

Palacio Municipal de Ibarra.  
Colaboración Fotográfica del señor  
Silvio Morán Madera.

NOTA: La Revista "NUESTRA CIUDAD" se imprimió en la Imprenta Municipal de Ibarra.

La Carátula y las fotografías a color, se imprimieron en la Editorial GALLOCAPITAN de Otavalo.

# PRESENTACION

Se ha dicho y con razón, que clasificar las formas de gobierno es uno de los problemas más difíciles del Derecho Político. La Monarquía y la República teóricamente se encuentran definidas, en áreas completamente distantes y contrapuestas. En la práctica el concepto filosófico se concreta en algunos enunciados de indiscutible validez resaltando lo que constituye la REPUBLICA que es el símbolo de nuestro tiempo; el no reconocimiento de dinastías ni familias con derechos a gobernar hereditariamente; la responsabilidad del funcionario en sus actos de gobierno; las atribuciones limitadas y la oportunidad para todo ciudadano, cumpliendo requisitos legales comunes, aspirar las más altas funciones públicas. Lo difícil está en la dirección del gobierno y en la nitidez de las intenciones, sin que sea cuestión de la flecha que parta del Soberano al pueblo o a la inversa. La democracia que se concreta con la participación popular en las urnas, tiene la ficción de representativa; el gobernante actúa en nombre del pueblo tomando las medidas que considera oportunas, pudiendo ser equivocadas. No podemos hablar de una democracia directa por múltiples razones y los actos de los gobernantes en un alto porcentaje, serían similares a los que podría tomar un Soberano, a fin de aclarar nuestra intención, lógicamente sin llegar a los extremos.

Así el panorama, el Gobierno Municipal obtenido en la confianza de una comunidad, encaja en la forma REPUBLICANA y aunque es difícil hablar de la total voluntad de un pueblo en la gestión gubernativa, anhelamos compartir esas responsabilidades sujetándonos al estricto acatamiento de la Ley Municipal u otras del gran sistema que impera en el país; añadiendo de nuestra parte lo que

siempre pregonamos, justamente informar a los conciudadanos de todos y cada uno de nuestros pasos, presten o no atención, tengan o no el mejor criterio. Utilizamos los mecanismos al alcance como las ondas de nuestra emisora "La Voz de Imbabura", cuya potencia será aumentada en breve; la "Gaceta Municipal" rescatando la presencia del Municipio en las festividades de Septiembre, Abril y Julio a través de los artículos de los señores Concejales. Muchos dirán que este órgano de información debería aparecer con mayor frecuencia y en mejor forma. Estamos de acuerdo, mas no olvidemos la capacidad de nuestra imprenta estilo "Gutenberg" con "tipos" acomodados en forma manual; contrariando las sofisticadas "Offset", orgullo de la informática moderna. Los informes orales y escritos de la Alcaldía, en cuadernillos o en la prensa local preocupada de las gestiones efectuadas, honrando su razón social "La Verdad" y, por último la Revista "Nuestra Ciudad", cuyo primer número apareciera en septiembre del año anterior y que ha merecido elogiosos comentarios y ciertas críticas necesarias para justificar el equilibrio social. No podemos defender con criterio absoluto la perfección, en medio de nuestros limitados recursos "humanos", simplemente hemos querido darle a la Administración Municipal esa dinamia informativa para canalizar la opinión pública, por lo menos en las personas interesadas en el Gobierno Seccional.

"Nuestra Ciudad" rindiendo homenaje al CCCLXXVII Aniversario de la Fundación Española este 28 de Septiembre de 1983.

Con la anticipación necesaria solicitamos colaboraciones a los señores Concejales y a los Directivos de algunas Instituciones de marcada importancia en el medio, con criterio de alternabilidad, sugiriendo temática vinculada con la urbe ibarreña. A los que respondieron, nuestro agradecimiento por meditar en lo que significa nuestra Ciudad.

Nos hemos sujetado a la distribución anterior con los artículos de los Srs. Concejales, colaboraciones particulares, sección poética y un informe de obras específicas.

En fin, acatando el símil planteado por Spencer sobre la estructura de la sociedad, aceptamos a este gran

**Organismo dentro del cual todos participamos amparados en la ley como norma reguladora de conducta. La Ciudad representa al todo; gobernantes y gobernados tenemos igual compromiso. El Municipio pretende coordinar toda la actividad con la valiosa ayuda de los habitantes de la urbe; por algo en el transcurso de la historia su presencia representa la verdadera democracia y su aparecimiento anterior al ESTADO le confiere toda su majestad.**

**Nuestra Ciudad es algo más que los innumerables problemas sin solución o en vías de solución; es la esencia del quehacer comunitario. Ponemos en sus manos el segundo número de la revista.**



Plazoleta Pasquel Monge con su clásico obelisco en homenaje a los fundadores de la Ciudad, Ldo. Miguel de Ibarra y Capitán Cristóbal de Troya.

ARTICULOS

DE LOS

SEÑORES

CONCEJALES

# EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN LA CIUDAD DE IBARRA

Dr. Luis Andrade Galindo  
ALCALDE

Entre la infinidad de temas propicios para un comentario vinculado con la ciudad de Ibarra, creo que resulta oportuno hablar del fenómeno socio-económico de la vivienda, sin descartar otros, propiamente municipales. Retóricamente se enfatiza que el hombre necesita alimentación, vestuario y vivienda como solución a sus elementales necesidades denominadas por la Economía Política como "primarias". Con un punto aparte enfocaremos la temática de la vivienda que el Diccionario de la Real Academia la cataloga como morada o habitación:

## GENERALIDADES

El individuo como centro de toda actividad, es imprescindible frente a los problemas y las soluciones. Una de las causas del hacinamiento poblacional en las ciudades, es la corriente migratoria del campo en búsqueda de nuevas oportunidades. En el ensayo de diagnóstico de la realidad ecuatoriana titulado "Dos Mundos Superpuestos", refiriéndose a la URBANIZACION se dice "Se conoce con el nombre de urbanización, al proceso de concentración de la población en las ciudades, a un ritmo más rápido que en el campo, con lo cual se produce el cambio gradual de una sociedad de tipo campesino en una de tipo urbano".

Aplicando el fenómeno a nuestra ciudad de Ibarra, encontramos los datos de los censos que a la presente fecha duplican la población, con la referencia de 1974, reajustando los marcados errores que son indiscutibles en la mecánica del censo. Estimamos que la población real es de

**OCHENTA MIL HABITANTES.** No olvidemos que el Municipio como Institución rectora del crecimiento de la Ciudad, viene actualizando el área urbana incorporando nuevas zonas que hace pocos años las catalogaba rurales y creandó nuevas parroquias como Cárانqui y Alpachaca, para referirnos a las últimas; igual declaratoria ha merecido el sector de Yahuarcocha que dispone de la infraestructura turística y deportiva, a raíz de los estudios globales de "CONSULPLAN" entregados por el Municipio a la Empresa de Economía Mixta "YAHUARCOCHA". Los llamados "Huertos Familiares de Azaya" en contados años, cambian su fisonomía amenazando una nueva urbanización. Los sitios clandestinos ubicados en los "miradores" de Azaya y Alpachaca en dirección a Conraquí al igual que la parte posterior de Pugacho y otros de La Campiña, con el slogan de la inminente necesidad de espacio para viviendas populares, esconden a verdaderos traficantes que succionan el sudor de estos grupos migratorios creando falsas expectativas que les generen millones de sucres en utilidades, perjudicando a la ciudad. Bien podríamos calificar estas actitudes de "reales estafas" sancionadas por la Ley de Régimen Municipal, sin perjuicio de las reclamaciones individuales. Los "Enloquecidos por el dinero" como alguien las catalogaba se han autosugestionado de su gran "labor social", buscando inclusive proyección política. Nos preguntamos quién realizará las obras básicas de infraestructura en esos sectores?. Cuál es el costo de dichas inversiones en agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, empedrados, aceras, etc?. Qué resulta mas oneroso el costo del metro cuadrado de tierra o de urbanización?. Acaso no estamos palpando en los sectores Azaya y Alpachaca con las millonarias inversiones del Municipio y del Estado a través de los señores Legisladores. No nos oponemos al crecimiento con apego a las Ordenanzas Municipales y a las factibilidades de servicio, ya que los recursos no son ilimitados y las obligaciones fijadas a los urbanizadores deben ser acatadas. Capítulo aparte merecería las indemnizaciones para apertura de nuevas calles o su ensanchamiento.

## **LA VIVIENDA**

Lo cualitativo y cuantitativo surge al pensar que todos necesitamos de una vivienda para defendernos de los



rigores ambientales y forjar nuestra existencia con dignidad. En Ibarra son contadas las personas que no disponen de un techo para pernoctar; los portales se convierten en dormitorios para indigentes que viven de la caridad pública. Muchos de ellos son atendidos en la Casa Social San José; aquellos identificados con el medio y que acatan elementales normas de comportamiento y aseo. No se trata de una obra oficial, está financiada por el buen corazón de algunas personas y la atención de un grupo de religiosas bajo la mentalidad cristiana de un benemérito sacerdote católico.

La cantidad de viviendas cubre la demanda, sin analizar la condición de cada una que es motivo de un nuevo enfoque: LA CALIDAD. Debemos detenernos en el análisis introspectivo del cual emergen grandes contradicciones e injusticias frente a la dignidad humana, común para todos. La ciudad está zonificada bajo el indicador económico y por una especie de generación espontánea alejada del idealismo municipal y del concepto de que todos somos iguales ante la vigencia de la ley. No se ha planificado para aislar a los hombres o reconocer privilegios, sino para precautelar los intereses del crecimiento ordenado de la Ciudad. Las llamadas lacras merecen preocupación especial y las vamos solucionando siquiera en las obras de beneficio comunitario.

En Ibarra se encuentra en menor magnitud lo que se puede observar en cualesquier ciudad del mundo, el duro contraste de "Dos mundos Superpuesto"; en menor magnitud por ser una ciudad relativamente pequeña. La parte céntrica con fisonomía propia que la cataloga como "Ciudad Blanca"; calles trazadas a cordel, amplias, llenas de luz y con un tipo de vivienda cómoda a la usanza española o recibiendo la influencia de las líneas modernas con espaciosos jardines alrededor. Vivienda sofisticada en calidad y cantidad para las personas que representan una progresista presencia económica. En contraste, formando un cinturón, asoman las casitas menos que modestas, en un primer momento para luego degenerar en verdaderos tugurios miserables sin posibilidades de lo elemental. Hice referencia a estos sectores anteriormente; carentes de agua, luz eléctrica,

alcantarillado, etc. Más de quince mil personas habitan el sector de Guayaquil de Alpachaca; son familias numerosas, sin ingresos económicos definidos. No podemos hablar de salario mínimo para la vida sino de un sub-empleo que tanto daño nos hace. Sectores colmados de mano de obra descalificada, lavanderas y sirvientes, campesinos que no saben hacer nada dentro de la ciudad y que en determinado momento pueden aportar con corrientes delictivas, frente al hambre y la miseria. La ley con toda su fortaleza queda insuficiente para arreglar problemas humanos. Tenemos Ordenanzas que impiden las construcciones clandestinas, aplican grandes multas y aún derrocan las obras. Me pregunto si con estas declaraciones líricas podemos solucionar el problema habitacional de Ibarra. Aparecen por arte de magia nuevas casuchas que cubren a decenas de inocentes niños que emergen de la tierra con su sonrisa inofensiva como un reto a la ley y a la gran diferencia económica.

El problema del hombre es un problema global frente a la comunidad; el enfoque de la vivienda nos conduce al enfoque del empleo y subempleo, al vestido y a la alimentación, transporte, producción, crisis, devaluaciones, etc. Para concluir, pongamos énfasis que el ingreso económico por habitante que es la pauta de mejoramiento y solución de los problemas y con mayor razón de la vivienda.

Ibarra no se libra del problema habitacional; es parte del injusto sistema nacional y porque no decirlo mundial. La solución no la tiene ni el Banco de la Vivienda.



La principal preocupación de la Municipalidad se concreta en los sectores marginales de la ciudad. Ensanchamiento de la calle Tungurahua en el sector Alpachaca.

# A C U A R E L A

Lcdo. Guillermo Rosero P.  
CONCEJAL

El Ceibo es un viejo señorón que habla de chismes callejeros con el Torreón puesto allí para escampar el tiempo, mientras el reloj cuenta sesenta hormigas invisibles en cada hora.

El Parque "Pedro Moncayo" se vuelve pecoso de pasos múltiples, mientras la mañana se maquilla para semejarse a una tarde tranquila que terminará en lo inevitable de la noche después de cabalgar una fecha escondida en el tiempo.

La Catedral tiene manos femeninas que cuidan sus senos monjiles de las miradas insistentes del Palacio Municipal oloroso a historias ciudadanas. Dos Bancos monederos y de miradas diagonales apuntan sus fusiles imaginarios con peligro inminente de derrivar a Moncayo que parece que pide paz a los corazones de los hombres que se abochornan bajo el peso de la canícula vacacional.

La Gobernación parece que se ha enojado con la Casa del pueblo.- En sus espaldas añosas le han puesto un collar de dientes que se besan con los dientes de la casa vecina.- Por ellos las gentes suben y bajan sin conocerse siquiera.

El Teatro "Gran Colombia" se parece a un enorme tragamonedas que funciona en matinee, especial y noche; es testigo de la curiosidad colgada como un escapulario en cada espectador, es escenario del beso ajeno y repetido y también del beso propio que se descuida en la semioscuridad propicia. Pero, sobre todo, es un campo abierto para el descanso de los viejos y la actividad imaginaria de los jóvenes que quieren tener los ojos en los dedos.

El Pretil del Torreón semeja una boquita pequeña a la que le falta la dentadura: un vocero que vende diarios de presencia inconfundible y un limpiabotas que da brillo hasta el alma: ambos tienen el puchero asegurado con una paciencia que se ha vuelto rutina.

Los arupos son una condecoración violeta en el pecho florido de los parques que palpitan con el sol puesto allí como un brochazo escandaloso. Largo... largo es el intestino de la Calle "Bolívar" que cambia de nombre en su peregrinaje a Caranqui que, niña aún, quiso ensortijar la menguada pelambre de Atahualpa, más niño todavía.

El Obelisco es una lanza alba que no se cansa de apuntar a las nubes transeúntes que tienen pestañas gitanas.

De pura gana la Mutualista Imbabura abochorna a las casitas aledañas, como quien insulta sin motivo. Enorme esfuerzo ejercita el Club "Imbabura" para mirar sus aretes y casi se olvida de su historia noble.

El mercado "Amazonas" es un escándalo de verduras, de frutas y de gente: miradas de oportunismo, gestos de angustia y una esperanza común que se descuelga al caer de la tarde. Las señoritas naranjas se coquetean con el bano tropical sin perder su pudor ancestral. La piña se sienta en sus propias espinas y se soslaya con su democracia, frente a la uva aristócrata que duerme su sueño morisco en cajas extranjeras. Un chocho que juega a la rayuela y una papaya que se enorgullece de estar encinta.- Las guanábanas son de otra raza pero al ají le da igual: nadie le quita su orgullo francamente liberal.- Qué escándalo del perfume de la niña guayaba frente a lo inócuo del proletario pepino que ha llegado de las vegas como un pasajero anónimo. Cómo se juega la vida el obo a buena cuenta de que es más agrio que dulce.

Una india hermosa y gentil hace malabares con sus frituras cascabeleras, mientras sueña con un "hippie" descuidado o perdido en la dentadura de las aceras de Ibarra.

Un cholo celoso desde anoche, tiene el aliento de caña que le carcome el sur del sueño.- Un cargador que llo-

ra porque ya le pesan los años, tiene la mirada azul como las yemas de los eucaliptos: a su lado, una niña que tiene un sabor amargo en la mitad de la vida.

Por allí.....un profesor de escuela se ha quedado extasiado en las patas de los perros que caminan como alumnos de mecanografía, calle abajo, mientras el guardián de tránsito se inventa un piropo demasiado vulgar para la doméstica de pestañas escolares.

Ya al principio de la noche que se anuncia con un frío pegajoso, un retazo de luna es una lámpara que se ha roto por un descuido de Dios.

# LA VIALIDAD - EVOLUCION

Luis Silva Buitrón  
CONCEJAL

Las comunicaciones conforman un pilar básico en el contexto de la economía actual.

La progresiva especialización de las zonas agrícolas, la explotación de la minería en regiones periféricas y deshabitadas, la concentración industrial y el intercambio de materias primas, manufacturas, alimentos, etc., no se explicarían si no hubieran los diferentes sistemas de transporte.

Asimismo, la gran urbe que se incrementó con la afluencia masiva de la población rural y que continúa haciéndolo, subsiste gracias al transporte que le nutre y abastece desde los grandes centros de producción.

Estos intercambios son cada vez más crecientes, por lo que continuamente exigen una constante agilidad en la construcción de redes viales y potentes sistemas de transporte, porque la evolución de la economía mundial marcha a la par con la transformación de los medios de transporte para ajustarse a la realidad histórica.

Actualmente, los transportes son considerados como una de las actividades de mayor índice de especialización dentro de las actividades humanas.

Existe un trípode de sustentación de la circulación: **EL HOMBRE**, con su complejidad, con sus zonas superpobladas y sus lugares desérticos deshabitados, con su entrecruzamiento de razas y civilizaciones. **LAS IDEAS**, la cultura, el folclor, los medios de comunicación social, etc. y **EL TRANSPORTE PROPIAMENTE DICHO** de materias y mercancías.

Antiguamente, hace milenios, el hombre conquistó dos importantes elementos que gravitarían decididamente en su evolución, a saber: la vela y la rueda. Como punto de partida este momento, pudo utilizar fuerzas naturales como el viento y animales de tiro. Modificaciones de estos dos grandes inventos aportó la humanidad sin cambios de significación estructural hasta el siglo XVIII donde se produciría una revolución dentro de los transportes.

Factores que exigieron renovaciones en materia de transportes fueron los comienzos de la revolución industrial, con especial crecimiento en la siderurgia, manufacturas, textiles, etc.

Este hecho incentivó para el mejoramiento de la circulación que conllevó la restauración de caminos con tecnología moderna de revestimiento, se organizó el primer servicio público con la reglamentación y ejecución del tráfico de diligencias para la circulación rodada y el incremento para los transportes marítimos y fluviales en mayor escala.

Durante el siglo XVIII se incrementó los transportes marítimos gracias al avance tecnológico y métodos de navegación por mejor conocimiento de la astronomía náutica, lo que permitió que los barcos de vela duplicaran su capacidad e incrementaran su velocidad lo que significaba que el transporte se volvía mucho más ágil y conveniente. Sin embargo la revolución de los transportes marítimos se produjo en los albores del siglo XIX con el barco de vapor.

No fue paralelo el adelanto tecnológico de los transportes terrestres sino hasta mediados del siglo XIX con la aparición del ferrocarril que asoció el desplazamiento rápido con la posibilidad de trasladar grandes tonelajes en distancias terrestres considerables, que contrastaba con las diligencias que recorrían seis kilómetros por hora o carretas de transporte comercial que cubrían pequeñas distancias a dos kilómetros por hora.

Luego del vapor y ferrocarril, ya en el siglo XX apareció el automóvil que entró en vigor a partir de la



primera guerra mundial y el advenimiento de la aviación sobredimensionó a todo lo que en materia de transporte hubo ya y que cubría enormes distancias con una nueva imagen de utilizar el espacio y desarrollar velocidades que con el paso del tiempo han logrado duplicar la barrera del sonido.

La renovación del transporte en cada una de sus facetas ha ido evolucionando paulatinamente de acuerdo a la circulación y al momento histórico. Así tenemos que luego de los barcos a vapor, hoy navegan barcos y submarinos nucleares. El ferrocarril de vapor ha sido reemplazado por máquinas a diésel o eléctricas que desarrollan velocidades increíbles de deslizamiento por rieles a trescientos kilómetros por hora.

La importancia y capacidad de los medios de transporte se mide actualmente por la intensidad de circulación y según R. Clozier "La geografía de la circulación extiende su campo de estudio a los movimientos generales o colectivos de hombres o de mercancías que alcanzan una amplitud y un volumen tal que dan lugar a una actividad especializada".

Y como objetivo último tomando en cuenta la información estadística de intensidad del transporte, volúmenes de mercancías, red vial con aspectos técnicos especiales y modernas serían según Clozier "establecer como, según las regiones, los hombres ordenan los transportes, los modifican conforme a sus necesidades, sus técnicas, su grado de civilización; precisar la realidad convergente de diferentes modos de locomoción, cuya complejidad colaboración o competencia van creciendo con el grado de evolución de las sociedades humanas y de su economía".

# LA EDUCACION COMUNITARIA

Dr. Marco A. Acosta H.  
CONCEJAL

La única forma, para preservar y hacer una buena labor educativa comunitaria, sería, si a cada uno de todos los ecuatorianos se les inculcara desde el hogar, la escuela, como elementales principios de recibir normas apropiadas, las más aptas para evitar el desconocimiento de todos los valores de autoridad y respeto.

Podríase conseguir todo esto y mucho más en mejor forma si el Estado y por su intermedio a todos los organismos seccionales, institutos educacionales, organizaciones barriales, agremiaciones de profesionales, políticos, sociales, en forma concatenada coordinaran planes y programas para desarrollar y capacitar a toda la comunidad, en su totalidad, el éxito en su gran mayoría constituirá la serie del mayor número de recursos humanos para la difusión educativa en forma constante.

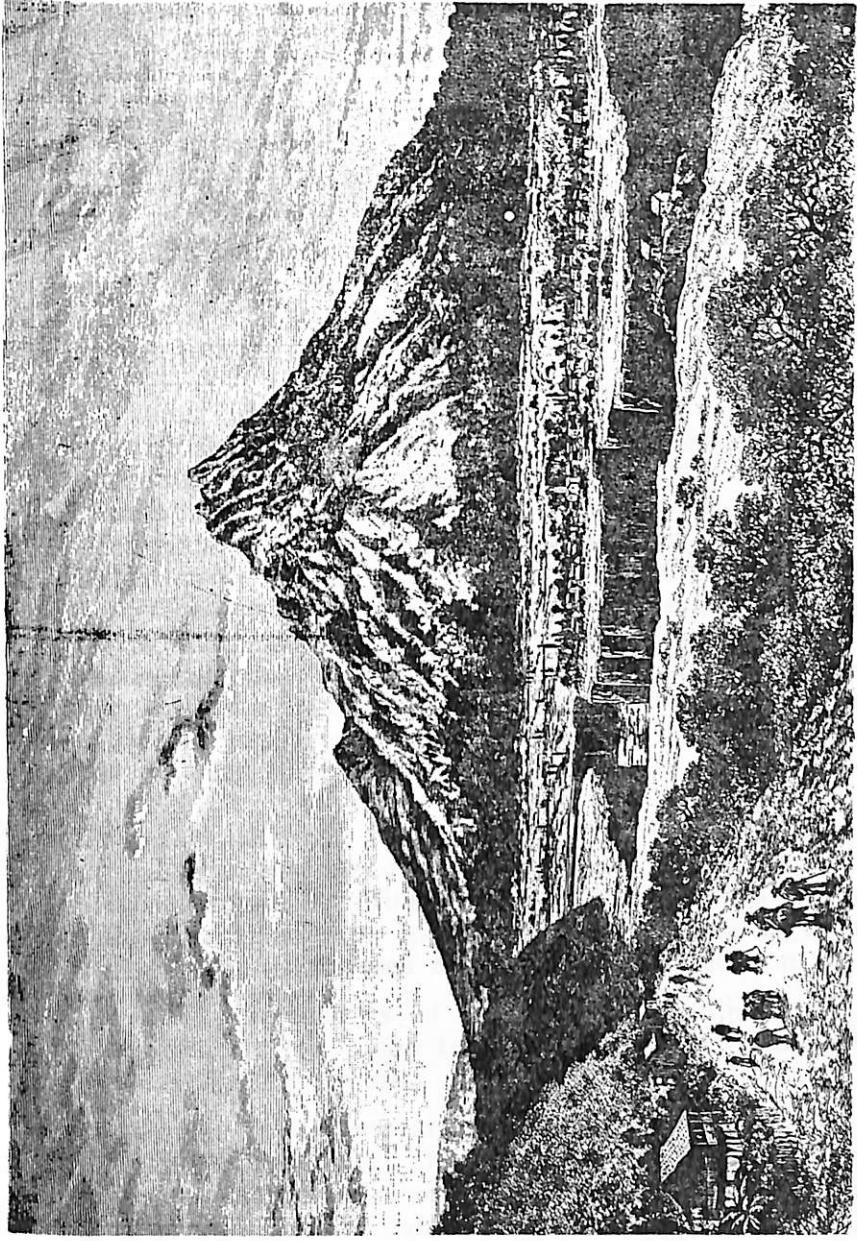
Los líderes, los gestores, iniciadores de esta enorme actividad a gran escala es en primer lugar el hogar ente rector de la célula familiar y parte constitutiva de la sociedad integrante de la comunidad, para luego llegar a las instituciones educacionales: escuelas, colegios, academias, federaciones, diversas asociaciones de profesionales de instrucción superior, los mismos que serían los encargados de preparar en general con lo aprendido el "modus vivendi" en beneficio de toda la colectividad y suya en particular.

Esta enseñanza de educación comunitaria deberá estar dirigida a los grupos que más los necesitan como son los barrios populares y suburbanos, la niñez, los adolescentes a quienes tanta falta hoy en día les hace para que aprendan a desechar varias costumbres nocivas y aprendan a adquirir otras de gran beneficio.

Distintas, diferentes programaciones tiene la educación comunitaria desde una simple charla a una magnífica y meditada conferencia; es entonces cuando se ha de saber hacer su aplicación dada la heterogeneidad de conformación de grupos humanos asistentes, destacándose la verdadera importancia tanto para los unos como para los otros, en fin lo entendible es lo valedero y satisfactorio, constituyéndose en una profilaxis mental que debe seguirse ya que la constancia vence y alcanza.

Cuanto bien podría realizarse y cuanto mal podría evitarse si se pudiera enseñar a toda la colectividad una sana y correcta armonía habitacional seguida de respeto y conservación de principios morales con cumplimiento de todos los deberes como seres racionales que somos.

La educación comunitaria tiene tantos aspectos que debe ser fomentada, afrontada y complementada por todos los medios de difusión colectiva, como periódicos, radio, televisión, gacetas, revistas, etc., porque son un puntal en la difusión de la enseñanza; y en particular con las instituciones con sensibilidad humana y que en forma altruista pudieran colaborar con esta labor dura, tesonera, ejemplarizadora de un contenido hondamente social-habitacional. La historia será la encargada de juzgar a lo largo de la dilatada e inextinguible existencia el paso de las distintas generaciones que vivió, vive y vivirá como parte integral de la misma y a nosotros ubicados en el siglo XX signo de la velocidad, la técnica, del armamentismo, la carrera espacial, los adelantos científicos en todos los órdenes si hemos sido leales y consecuentes y si hemos practicado una verdadera escuela de perfeccionamiento de todo cuanto hemos recibido de la educación comunitaria.



Vista Panorámica de Ibarra y del Volcán Imbabura. Dibujo de Riou, según los croquis de André. Tomado de la Revista "Grabados sobre el Ecuador en el Siglo XIX", editada por el Banco Central del Ecuador. (1883)

# EL DERECHO Y LA LUCHA DE CLASES

Dr. José E. Coral  
CONCEJAL

El Derecho es el proceso histórico social en el sentido de lo justo. El proceso dialéctico-histórico-social presupone una serie infinita y compleja de contraposiciones que se sintetiza en nuevas realidades.

La lucha de clases es una de las muchas formas de contraposición que presentan los fenómenos sociales; y, forma parte, también del gran proceso histórico-social y del Derecho. La lucha de clases coadyuva a la formación y a la evolución del Derecho pero no es más que un momento dialéctico del gran proceso a través del cual se desarrolla y perfecciona el Derecho, sin que sea un producto exclusivo de la lucha de clases. El Derecho es un producto de las luchas religiosas clasistas, nacionalistas, ideológicas y también de las luchas de clases, pero es un producto dialéctico del conjunto y no un producto individualizado de cada una de esas luchas.

La lucha de clases existe, pero en dimensión dialéctica. Las clases existen como realidades concretas y definibles dentro de la infinita gama de realidades humano sociales de carácter ya social, ya personal que según sus características e intereses comunes se les divide en clases.

El Derecho es el producto y al mismo tiempo el productor de esa lucha total llena de contraposiciones dialécticas de toda índole.

Las teorías marxistas del Derecho sostienen que el Derecho es fenómeno histórico que constituye una supraestructura jurídica que se levanta sobre la correspondiente base historicamente determinada; es un producto de la conciencia social.

El Derecho es el ser social captado por el hombre en su sentido ético. El Derecho existe como ser, independientemente de la apreciación que de él haga la conciencia social, es una representación de la realidad, pero elaborada en la conciencia social.

Para el marxismo el Derecho es un fenómeno histórico que no existe eternamente y que constituye un instrumento de dominación de una clase sobre otras. Naturalmente, al considerar al Derecho como una representación de la realidad y no como la realidad misma, es obvio que considerará a dichas representaciones transitorias y supeditadas a la realidad que representan.

El marxismo ha encontrado en el Derecho un instrumento de dominación de una clase sobre otras. Esto se debe, en primer lugar, a haber creído que el Derecho es solamente una representación de la realidad o una superestructura -como el marxismo lo llama-; y, en segundo lugar al hecho de haber observado solamente la parte negativa del Derecho.

Es verdad que el hombre ha hecho uso del poder para esclavizar a sus semejantes y ha creado un derecho artificial y acorde con sus pretensiones; pero, el Derecho verdadero, el que constituye el gran proceso histórico-social se ha abierto paso a pesar de tales imposiciones de poder y sobre los Derechos circunstanciales y artificiales creados por los hombres que dominan en tal momento histórico.

No es una prueba de ello la gran lucha del hombre a través de la historia para romper evolutiva y paulatinamente todas las cadenas que se le han puesto?. No son las revoluciones que nos presenta la historia una prueba positiva de la existencia de un Derecho evolutivo y permanente que libera y perfecciona al hombre?.

El Derecho, observado en su sentido positivo y dialéctico es una realidad permanente y creadora. La utilización de unseudoderecho creado artificialmente por quienes detentan el poder; no es el Derecho en sí, sino la parte

transitoria y negativa que queda desechada en el gran proceso dialéctico humano social.

El Derecho no es un medio de carácter negativo, es un medio del que se sirven las fuerzas reaccionarias para impedir la marcha de la humanidad hacia su perfeccionamiento. El Derecho es una realidad positiva, es una realidad constructora de perfección para el hombre. No es, tampoco, el Derecho artificialmente creado una fuerza negativa; es el poder y la fuerza concientemente organizada por el hombre lo que se opone a la fuerza social natural en su evolución. La fuerza concientemente creada por el hombre, detiene la marcha evolutiva y natural del proceso histórico-social y de esa contraposición surge el avance revolucionario de la civilización.

El poder real del hombre es la civilización misma y su fuerza radica en todo su poderío científico, material, técnico y humano.

Pero, existe un poder y una fuerza artificiales y transitorios supeditados a la época histórica y a las condiciones sociales en que se han manifestado. Es entre esos poder y derecho artificiales en los que se opera la gran lucha dialéctica para mantener lo positivo y desechar lo negativo.

Para terminar y evitar equívocos, diremos que de acuerdo a la evolución perfectible del hombre, tanto el poder como el Derecho se van haciendo más amplios en el sentido humano cuantitativo, y en todos los sentidos positivos; es decir, tanto el poder como el Derecho se van extendiendo cada vez más a todos los seres humanos. El hombre no puede construir una realidad de perfección absoluta y construirlo todo al mismo tiempo.

# EL CENTENARIO COLEGIO NACIONAL "TEODORO GOMEZ DE LA TORRE" 1884 - 1984

Milton A. Mafla C.  
CONCEJAL

Reconociendo los múltiples beneficios que ha realizado el Colegio Nacional "Teodoro Gómez de la Torre", a la juventud del Norte del País, la Ilustre Municipalidad de San Miguel de Ibarra, resolvió en forma muy acertada, imponer la Condecoración "Cristóbal de Troya" al Pabellón del citado Colegio, acto para el cual efectuará una Sesión Solemne, para celebrar dignamente su centenario fundación, a la vez será un justo homenaje a su Patrono, el Patricio Ibarreño, Coronel Teodoro Gómez de la Torre, personaje que ha permanecido olvidado en el ámbito de su suelo natal.

Es momento de recordar el significado de su fundación; y, ante todo, la inconmensurable y noble misión que ha tenido a través del tiempo, ha formado una pléyade de ciudadanos que han puesto muy en alto el nombre del Colegio; por ende, han engrandecido a nuestra Patria, en las diferentes dignidades que han desempeñado, tanto en el campo educativo, cultural, político, económico y social, ejerciéndolas con dignidad y altivez.

Es necesario resaltar el símbolo que representa nuestro Patrono, para quienes egresaron o que permanecen en él: Nació en Ibarra, el 9 de Noviembre de 1809, adquirió una vasta educación y cultura en el seno familiar, en todo instante fue un alumno distinguido, en las mejores aulas de ese entonces.



Con estas sabias enseñanzas, llega a ser un hombre de elevadas dotes patrióticas e intelectuales así como un magnífico filántropo.

En esta parte, es necesario hacer una pausa paralela, para recordar el Bicentenario del Natalicio del Libertador Simón Bolívar, quien guardó especial deferencia para nuestro Patrono, quien fue uno de sus Edecanes preferidos, por lo cual personalmente el Libertador Simón Bolívar, le otorgó una Condecoración en el año de 1829, en agradecimiento a los múltiples servicios, prestados a la gesta libertaria de los pueblos oprimidos por la Metrópoli Española.

El Coronel Teodoro Gómez de la Torre, sus últimos años de su existencia, los dedicó con ahinco a realizar obras de carácter sociales e impercederas en favor de la Educación de nuestra Juventud de la Provincia y del Norte Ecuatoriano; es así como patrocina la fundación del Colegio Nacional Alfonso de Ibarra, siendo su Primer Rector, el Canónigo Doctor Mariano Acosta

Por lo expuesto anteriormente, es deber fundamental e ineludible, que los egresados de las diferentes generaciones que han tenido el honor y el privilegio de educarse en el Colegio Nacional "Teodoro Gómez de la Torre", recordemos este Primer Centenario de su Fundación, con diversos actos de unción cívica, única forma de presentar nuestro testimonio de eterna gratitud.

# LA GUARDERIA MUNICIPAL

Dra. Hilda Gudiño B.  
CONCEJAL

En las cercanías del Mercado Amazonas junto al Jardín de Infantes Albertina Franco, se levanta la Guardería Municipal, en ella reciben atención en la actualidad 30 niños, pero este local tiene capacidad para dar atención a 100, espero que con la motivación del caso, las señoras que trabajan con sus ventas en el mercado, especialmente, sigan dejando a sus niños al cuidado prolijo del personal municipal que labora en dicho lugar.

Una ventaja grande representa el hecho de estar en las cercanías del mercado facilitando a las madres para que pudieran acudir a dar de lactar a sus niños.

En lo que respecta a la lactancia, la naturaleza es tan sabia, que a cada ser le dió la manera de conservar su especie, para lo cual debe nutrirse. Los mamíferos como tales en su primera infancia se nutren de la leche materna que es el mejor alimento para un desarrollo perfecto.

El hombre no puede ser la excepción “la leche de mujer representa el alimento óptimo para el lactante humano, ya que cubre todas sus necesidades nutritivas, al menos durante sus primeros 5 o 6 meses y asegura un óptimo crecimiento, desarrollo y maduración; por otra parte, la composición de la leche de la mujer se adapta perfectamente a la inmadurez metabólica del recién nacido, y a su limitada tolerancia frente a determinados alimentos en los primeros meses de la vida”.

Hay mucha diferencia en el contenido de nutrientes, en las leches de los mamíferos, pero es natural que cada especie se alimentará con la leche de la especie a la que

corresponde, si el niño fuera ternero, necesitaría leche de vaca, pero como es ser humano, debe tomar la leche de su madre.

A ello se suma el beneficio grande que crezca el niño sano, ya que la leche de mujer es un alimento estéril, que no necesita manipulaciones, está siempre lista a una temperatura adecuada y dá al niño más resistencia ya que potencializa sus defensas sin tener peligro de alergias. En lo relativo a las vitaminas cuando una madre está bien nutrida, su leche satisface los requerimientos vitamínicos, naturalmente que las Vitaminas K. D. y C. se administrará, como suplemento.

En el orden Psico-afectivo, la lactancia materna es un modo de comunicación especial "un verdadero lenguaje sin palabras permanentes entre la madre y su hijo", es decir las relaciones materno-infantiles se desarrollan intensamente lo que favorece en la personalidad del niño.

Se podrían enumerar muchas más ventajas, lo que sería largo.

Encontramos que pocos son los casos que contraindiquen la lactancia materna, tal es el caso cuando la madre sufre enfermedades infecciosas como la Tifoidea, Tuberculosis, Sífilis o alguna enfermedad Caquetizante, en cuyo caso el Pediatra será quien guíe, igualmente si paderiere de Epilepsia, es decir por razones de fuerza mayor.

Cuando el niño padece de mal formaciones a nivel de la boca como en el caso labio-leporino y peor aún si se asocia con una fisura velo-palatina, también se ve dificultado de lactar.

Si el niño es prematuro y falto por lo tanto de reflejos de succión y deglución. si sufre estomatistis aptósica o traumatismos obstétricos, o padece de macroglosia, etc., será el Pediatra quien aconseje lo mejor.

Lo que sí merece atención es la importancia que tiene la lactancia natural, aún venciendo factores de tipo so-

cial; las leyes favorecen y hay disposiciones vigentes que señalan el tiempo necesario que debe darse a la madre trabajadora para que pueda dar de lactar a su hijo.

Qué mejor contar con una Guardería Infantil, en fábricas o lugares en donde trabajan madres en número crecido.

En nuestro caso concreto y que interesa mucho al Municipio es atender a las madres que trabajan en el mercado, y mi mensaje va encaminado a recomendarles dejen a sus niños al cuidado en la Guardería Municipal, así ellas con tranquilidad atenderán sus quehaceres sin descuidar las horas de lactancia, y evitaremos al espectáculo triste de ver a madres que con una mano atienden al niño y con la otra manipulan alimentos.

# EL AGUA POTABLE SERVICIO BASICO DE OPTIMA CALIDAD

Dr. Patricio Gaybor T.  
CONCEJAL

La I. Municipalidad de Ibarra, se ha preocupado permanentemente por brindar servicios básicos sanitarios y muy especialmente en proporcionar el líquido vital a una gran mayoría de comunidades que durante muchísimos años atrás, habían carecido de esta obra fundamental. No obstante haber ampliado la cobertura en este sentido, la demanda por tener agua potable se vé cada día más acentuada y es necesario, por esta razón, realizar ciertos trabajos que en su primera etapa se encuentran debidamente planificados por EMAPA, que sin lugar a dudas, vendrán a solucionar el problema que se siente especialmente en determinados sectores de la urbe. La falta o poca cantidad de agua que llega a los domicilios de los usuarios, es consecuencia de la ampliación del servicio y esta situación ha traído por consiguiente, la urgente necesidad de realizar ciertas obras básicas como la construcción del tanque de reserva número 2, la captación de otra fuente natural cercana a la ciudad y otras actividades complementarias que solucionarían a corto plazo la deficiencia que se ha manifestado; y, consecuentemente, realizar la ampliación del servicio a otros barrios de la ciudad.

Es menester, por otro lado, reconocer que el agua que consumimos, quizá es una de las mejores que se puedan encontrar en la naturaleza. Las últimas investigaciones llevadas a cabo por el Instituto de Recursos Odontológicos del Area Andina, demuestran que la ciudad de Ibarra consume agua potable con la dosis permisible de fluoruros naturales, con excepción del agua de una quebrada de la Parroquia de Salinas, con una sobre dosis muy por

encima de la óptima o normal. Mientras en otras ciudades se despliegan gestiones enormes para tratar de implementar toda una compleja infraestructura de abastecimiento de fluor artificial, a nivel local la carencia de una política vigorosa en relación al problema concreto que es la fluorización del agua, se ha venido a subsanar y más bien se dirige a realizar acciones en materia de preservación de las reservas y su utilización con prudencia.

La necesidad de ingerir en nuestra dieta diaria los elementos nutritivos necesarios para el crecimiento y desarrollo normales del individuo, nos permiten apreciar el gran valor que presta la ingestión de agua potable proveniente de nuestra fuentes naturales de Guaracsapa y Yuyucocha, para la buena conservación de las estructuras bucales y parabucales. Esta situación hace que meditemos en la importancia de utilizar el agua con prudencia y cuidado en bien de la comunidad y por ende proseguir con la tarea que hemos venido desarrollando a lo largo de los últimos tiempos.

Con mayor razón aún, cuando sabemos que estamos brindando a las colectividades, un servicio primario de óptima calidad y de ser copartícipes en llevar a cada ser humano un mínimo de atención sanitaria. El derecho social de los pueblos a gozar de salud integral, se orienta a prestar atención prioritaria en la fase preventiva extendiendo la cobertura de servicios de salud y mejoramiento del ambiente como estrategia básica para alcanzar las metas propuestas sobre salud para todos en el año 2000.

La extensión de la cobertura con la estrategia de la atención primaria, confirman nuestro interés por tratar de implementar obras en materia de salud colectiva, que conlleven necesariamente la prestación de servicios de agua potable en mayor escala y que sin temor a equivocarnos hacen brillar la justicia social que anima a todas las actividades desarrolladas por el I. Ayuntamiento Ibarreño.



Monumento recordatorio que marca el sitio en donde se refugiaron los sobrevivientes del terremoto de 1868. Sector en el cual se implantará un centro cívico y recreativo.

ARTICULOS

DE LOS

FUNCIONARIOS

MUNICIPALES



# EL CATASTRO URBANO DE IBARRA

L. Gonzalo Torres Vásquez  
JEFE DE AVALUOS Y CATASTROS

Hasta hace poco la concepción del Catastro estaba dirigido tan solo a la imposición tributaria, eliminando toda posibilidad de utilización como instrumento básico en la planificación y desarrollo comunitario.

Los Catastros de la propiedad urbana del Cantón Ibarra, están centralizados en una unidad administrativa del Municipio que registra e inventaría los bienes raíces identificándolos por sus características físicas, económicas, sociales y jurídicas con la finalidad de cumplir diversos objetivos.

La Ilustre Municipalidad de Ibarra, consciente de la importancia de un Catastro de uso multifinalitario, contrató los servicios de una Consultora que elaboraría implementando la técnica Catastral disponible en el Ecuador y la utilización de sofisticados sistemas y métodos que terminen con determinados actos de injusticia, producto de la subjetividad, empirismo y tráfico de influencias que se presentaban en las valoraciones e imposiciones anteriores.

Por desgracia, los resultados y datos suministrados por la Cía. contratista no fueron del todo confiables al ser expuestos para conocimiento de los contribuyentes; por lo que, el I. Concejo consciente de tal situación dejó sin efecto los padrones tributarios y encarga la tarea de revalorización predial a su Oficina Municipal de Avalúos y Catastros; la misma que, por tener mayor vinculación con la experiencia pone en proceso de elaboración el Catastro urbano impositivo relacionado con la propiedad inmueble, utilizando para ello un conjunto de funciones, factores y sistemas de información cruzada disponible del Catastro inte-

grado, así como la cartografía y aerofotogrametría que entregara la Cía. antes mencionada; lo que permite que el avalúo para cada propiedad constituya uno de los datos fundamentales para la aplicación de las disposiciones legales que tratan sobre el impuesto predial urbano y sus adicionales. Cabe destacar bajo este aspecto que la valorización predial engloba una serie de factores como: registros de datos económicos, investigación de costos, uso de suelo, rentabilidad, servicios, estado de conservación, estructura, acabados por tipos, etc., que son factores determinantes para los dos principales componentes del predio: Tierra y Construcción.

Capítulo aparte merece hacer un análisis de las imposiciones que del Catastro se derivan y que el contribuyente conozca por qué y hacia dónde se destinan los impuestos adicionales creados por el Estado Ecuatoriano, cumpliendo el Municipio únicamente la función de agente de retención por disposición de la Ley.

Con el presente caso explicamos lo anteriormente expuesto: El Sr. X. X. es propietario de una casa cuyo avalúo comercial municipal es de \$ 700.000,00, su base imponible será entonces \$ 420.000,00 aplicando el numeral a) del Art. 317 de la Ley de Régimen Municipal cuya rebaja general consta del cuarenta por ciento; las imposiciones para el presente caso se descomponen de la manera siguiente:

\$ 3.390,00 de impuesto predial y de exclusiva financiación municipal que responde a la tabla contemplada en el Art. 320 de la citada Ley; se añade luego el impuesto del uno y medio por mil para el cuerpo de bomberos creado mediante Decreto Supremo No. 3109-A y publicado en el Registro Oficial No. 747 de 9 de Enero de 1979, esto es la cantidad de \$ 630,00; sigue a continuación el uno por mil que financia rentas patrimoniales de varias Instituciones Educativas del Cantón, creado mediante Decreto Ejecutivo y publicado en el Registro Oficial No. 120 del 23 de Enero de 1953; ésto representa la suma de \$ 420,00; tenemos a continuación la suma de \$ 1.260,00 que representa el tres por mil para financiar la Bonificación del Magis-

terio creado mediante Decreto Ley de Emergencia No. 09 de 9 de Marzo de 1961, publicado en el Registro Oficial No. 168 del 20 de los mismos mes y año; continuando con este orden tenemos luego el Decreto Legislativo No. 69-17 publicado en el Registro Oficial No. 172 del 6 de Mayo de 1969 que crea el uno por mil del avalúo imponible para financiar el Programa de Medicina Rural del Ministerio de Salud, ésto representa la cantidad de \$ 420,00 y por último tenemos el Decreto Legislativo No. 68-011 publicado en el Registro Oficial No. 34 del 18 de Octubre de 1968, que crea asimismo el uno por mil del avalúo imponible para financiar una cuenta especial del Ministerio de Educación Pública denominada "Para atender la Educación Elemental y Básica", cantidad ésta que suma \$ 420,00 más; dando un total general para el contribuyente X X, de \$ 6.520,00; lo que significa que el Municipio obtiene para sí, únicamente el 51,83 %. Esto en el caso de que el contribuyente que nos ocupa, no tenga ninguna clase de hipotecas y su impuesto haya sido pagado a partir del mes de Junio de cada año. Si éste mismo contribuyente cancelara la primera quincena de cada año, obtendría un descuento del 10% en el impuesto municipal, lo que reduce aún más el porcentaje para la Municipalidad a solo el 47 o/o; debiendo mencionar aún más que existe un alto porcentaje de contribuyentes que por disposiciones de Leyes Especiales, nada pagan a la Municipalidad y ésta solo se limita a cumplir la función de recaudadora de fondos ajenos.

Así el problema, la Cía. INGECART Ltda. aportó con la parte técnica y nosotros con la ejecución práctica.

# EL ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL DE IBARRA

Rosa Beatriz Reascos Egas  
JEFE DE ARCHIVO MUNICIPAL

Hablar del ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL DE IBARRA, es revivir las páginas brillantes de su historia, conocer la verdadera esencia de sus ilustres hombres, de la prosapia de sus gentes y del aporte generoso de todos ellos para el progreso y engrandecimiento de nuestra hidalga Ciudad de San Miguel de Ibarra.

El Archivo Municipal de Ibarra, representa para los Ibarreños su "partida de nacimiento", la parte excelsa de la cultura y el laboratorio máximo del arte y de la ciencia.

Después de haber permanecido por muchísimos años, olvidado y abandonado a su suerte, arrinconado en un lugar inaccesible, condenado a morir por consunción, dada la indiferencia de los mismos que tenían la estricta obligación de velar y custodiar todo cuanto representa la historia de los pueblos; hoy el I. Concejo Municipal, gracias a la preocupación e iniciativa del Dr. Luis Andrade Galindo, dignísimo Alcalde de la Ciudad y de la H. Comisión Municipal de Educación y Cultura, decidieron esta noble tarea de rescatar nuestro Histórico Archivo Municipal, abriendo el cofre de reliquias, dejado por hombres ilustres que tanto hicieron por la tierra que los vió nacer y que después de trasponer sus pies en el umbral de la eternidad, seguirán viviendo a través de sus obras.

Hace apenas tres años, tiempo muy pequeño para una tarea tan grande y tan difícil, si consideramos la inmensa cantidad de documentos, de volúmenes de legajos encontrados en estado lamentable, que sin embargo de ello con verdadera fé y sincero deseo de rehabilitar ese relicario, este cofre sagrado de nuestras propias vivencias, a pe-

sar de no disponer de un espacio físico adecuado y de personal suficiente y técnico para emprender en esta dura tarea; se ha podido en este corto tiempo levantar y organizar nuestro Archivo, desempolvando los volúmenes y legajos uno por uno, cuidadosamente, tratando de no herir sus páginas, sin acallar criminalmente la voz que nos habla de las glorias pasadas.

Hemos iniciado la tarea de recolección, abrigando la esperanza de que a no dudarlo el nuevo Palacio Municipal, que tiene en mientes el I. Concejo, se destinará un sitio preferente para el Archivo.

Todos los días se ha visto como los documentos, presentan diferente fisonomía, todos ellos muy bien encuadernados, con un índice alfabético capaz de encontrar en el menor tiempo posible, cualquier documento solicitado por personas interesadas o por los estudiosos que diariamente concurren a satisfacer sus dudas o ampliar sus conocimientos.

Libros de Actas, Libros copiador de oficios, Libros de Cabildos, Escrituras, Ordenanzas, Acuerdos y Resoluciones, Registros Oficiales, Oficios Transmitidos, Oficios Recibidos, etc., todo este documental maravilloso constituye nuestra historia.

Entre sus reliquias históricas encontramos: El Decreto del Libertador Simón Bolívar, y es muy justo reconocer ahora que acabamos de celebrar el BICENTENARIO DE SU NACIMIENTO, Decreto concebido en los siguientes terminos: "REPUBLICA DE COLOMBIA" Simón Bolívar, Libertador Presidente de la República de Colombia: Considerando que la Villa de Ibarra por su estructura, población y establecimientos públicos va progresivamente adelantándose, he venido en decretar: Artículo Unico: La Villa de Ibarra queda eregida en Ciudad; y como tal gozará de todas las preeminencias de las demás ciudades de su misma clase.- El Secretario General se encargará de la ejecución de este decreto cuyo original será archivado en la Municipalidad respectiva.- Dado, firmado de mi mano, sellado y refrendado en el Cuartel General de Ibarra, a dos de No-

viembre de Mil Ochocientos Veintinueve décimo nono.  
(f). Simón Bolívar.

Como se puede apreciar el mismo Libertador de Cinco Naciones, mandó a archivar el Acta, mediante la cual la Villa de Ibarra, quedaba erigida en Ciudad, constituyéndose desde ese mismo momento el Archivo Municipal de Ibarra.

Pedro Moncayo, Ilustre Orador y consagrado Periodista, defensor de las ideas de justicia y libertad, ya en la Prensa, ya en el Parlamento, constituye el símbolo de nuestra grandeza y de nuestra Historia; para la formación de una Biblioteca, donó la suya en el año 1866, libros que vinieron en cajones desde Chile, lugar de su residencia y donde murió, declarándole a Ibarra, su ciudad querida en Heredera Universal de todos sus bienes y fortuna.

Rescatemos esas obras con los cuales se abrió las puertas de la Biblioteca Municipal "Pedro Moncayo", démosle un puesto de honor a ese legado maravilloso de nuestro Ilustre Benefactor. A la llegada de sus libros a Ibarra, fueron sometidos a la "PRIMERA PURGA", palabras textuales de ese entonces, incinerando muchos volúmenes de tan valioso donativo. Posteriormente se realizó la segunda clasificación, poniendo en el "INDICE DE LIBROS PROHIBIDOS", varias de las obras en referencia; penando con Excomuni6n, el Sr. Obispo Pedro González Calixto, a las personas que leyeran sin licencia de la autoridad eclesiástica.

Hoy que han pasado los años de tan terrible fanatismo y obscurantismo, demos el puesto de honor que le corresponde a tan valioso como significativo legado entregado a la I. Municipalidad de Ibarra, como una demostraci6n de su amor diáfano para su querida ciudad y su amor sobre todo para la Niñez y Juventud de nuestra tierra, dotándole de una Biblioteca a los niños a quienes amó entrañablemente, y también de una Escuela para las niñas pobres de nuestra ciudad. Looor a tan grande e ilustre Benefactor.

El Banco Central del Ecuador por intermedio del Lcdo. Ronald Mosquera, Gerente del Banco Central, Su-

cursal en Ibarra, en el afán de colaborar con la I. Municipalidad de San Miguel de Ibarra, solicitó se le confiera en Custodia los Documentos del Archivo Histórico Municipal; El I. Concejo, tomando en consideración el valioso aporte que está dispuesto a prestar el Banco Central del Ecuador, Sucursal en Ibarra, y en base a los Informes favorables emitidos por los Señores: Procurador Síndico y Director de Educación y Cultura de la Municipalidad, resolvió por unanimidad aceptar la gentil oferta, habiendo autorizado a los Personeros Legales del Cabildo, el perfeccionamiento del respectivo Convenio, hará la entrega de los documentos del Archivo Municipal para su custodia, disposición que se aprobó el 22 de Marzo del presente año.

# LA PLANIFICACION COMO ELEMENTO BASICO

Arq. Patricio Vaca Ulloa  
JEFE DE PLANIFICACION MUNICIPAL

El desarrollo del Cantón, en las actuales circunstancias, obliga a la toma de decisiones fundamentales en base a justificativos técnicos que respondan a las necesidades actuales y den una proyección dinámica a su crecimiento futuro. La Municipalidad bajo esta óptica de servicio colectivo, ha emprendido en un conjunto de acciones coordinadas que permitirán a los futuros miembros del Concejo Municipal enrumbar su acción y realizaciones contando con los elementos técnicos básicos necesarios.

Conocido es para quienes hacemos de alguna manera el vivir de Ibarra, que la Ciudad necesita contar con un PLAN que permita organizar su desarrollo y proyectarlo en forma ordenada hacia el futuro, no solamente dentro de lo que tiene que ver con el área urbana, sino también procurando la consolidación y despegue definitivo de las cabeceras parroquiales; es por ello que la Municipalidad se halla finiquitando el contrato de la "Actualización del Plan Director de Urbanismo de Ibarra y la Formulación de los Planes Directores de Urbanismo de las Cabeceras Parroquiales Rurales del Cantón Ibarra", hecho éste, que marcará un hito dentro de la Planificación en el País, ya que a nivel municipal, éste es el primer Ayuntamiento que ha tenido la valiosa decisión de enfrentar la planificación en forma integral.

Los estudios deberán estar terminados y entregados a la Municipal en un plazo de 365 días a partir del pago del anticipo del Contrato que tiene un costo total de \$ 18'660.000,00 y una proyección de 25 años, llegando a realizar planteamientos de "Plan de Inversiones" y estableciendo cronogramas de proyectos a nivel de "Perfil".

La Alcaldía y el actual Concejo se han proyectado, como exponía anteriormente, por dejar a la futura administración todos los instrumentos técnicos y legales básicos



para realizar una gestión realmente efectiva en todos los campos, tanto es así que ya entregó a la “Empresa de Economía Mixta Yahuarcocha” el “Plan Integral de Yahuarcocha”, estudios que permitirán ordenar en forma coherente el territorio y usos de este recurso privilegiado de nuestra provincia; los estudios tuvieron un costo de \$ 1'000 000,00 y tienen una proyección de 20 años, encontrándose al momento aprobada la parte legal que hará posible su aplicación.

Asimismo se ha destinado una partida global de \$ 3'452.578,75 para los estudios de ampliación de los centros de comercialización de la Ciudad (Mercados: “Santo Domingo” y “Amazonas”) los mismos que en plazo de un mes estarán totalmente concluidos luego de casi tres años de trabajo. Conscientes de las necesidades físicas para el desarrollo de las actividades municipales se están llevando adelante los estudios para la ampliación del Palacio Municipal los mismos que tiene un costo de \$ 1'380.136,40 y que deberán ser entregados a la Municipalidad en el mes de Diciembre de este año. Dentro de este mismo aspecto se ha procedido a la contratación de los estudios para la construcción del local de “Radio Municipal” a un costo de \$ 343.500,00, los que deberán ser entregados a la Municipalidad en el mes de Noviembre del presente año.

Todas estas contrataciones se las ha realizado tomando en consideración que adicionalmente a los estudios que elaboran los Departamentos, el factor tiempo es un aspecto que permitirá garantizar a la Ciudad contar con los elementos básicos para que los futuros representantes de la Ciudad puedan llevar adelante obras que se justifican y que los ibarreños las necesitamos. Confiamos quienes hacemos labor municipal que, las personas que tengan el honor de dirigir los destinos del Cantón en el futuro, sepan apreciar el trabajo que se les ha preparado con el único y estricto afán de servir a esta tierra tan querida y digna de todo esfuerzo.

Para concluir puedo afirmar como Jefe de Planificación que esta tarea es básica y preliminar al financiamiento y ejecución de los proyectos. Con esto se suple infinidad de dificultades que las hemos encontrado en el desarrollo de la Ciudad.

# RADIODIFUSORA MUNICIPAL "LA VOZ DE IMBABURA" DISPONDRÁ DE NUEVOS EQUIPOS DE TRANSMISION

Lcdo. Alfonso Armas  
DIRECTOR DE EDUCACION  
Y CULTURA MUNICIPAL

La Ilustre Municipalidad de San Miguel de Ibarra, aspira a inaugurar hasta fines del presente año, los nuevos equipos de transmisión de la Radiodifusora Municipal "La Voz de Imbabura".

La ciudadanía ibarreña conoce la magnífica trayectoria desplegada por la citada Radiodifusora, siendo la pionera en el norte ecuatoriano y la quinta en iniciar sus servicios en nuestro País, después de "La Voz de Los Andes" y "El Palomar", en la Ciudad de Quito, "El Prado", en la Ciudad de Riobamba, y "Atalaya", en la Ciudad de Guayaquil, respectivamente.

Es así como el 31 de Diciembre de 1939, en un acto de gran trascendencia y solemnidad, inicia sus emisiones cotidianas; teniendo a su haber 43 años de permanente trabajo, prestando hasta la presente fecha, su decidida colaboración con las diferentes Instituciones tanto Públicas como Privadas del Cantón.

Es interesante recordar el origen del primer transmisor de la mencionada Radiodifusora, en los círculos ibarreños recorre una anécdota de que éste prestaba servicios informativos enviando y receptando noticias de interés para el Gobierno Alemán del III Reich.

Asimismo, es necesario y fundamental recordar el nombre de algunas personas que han prestado su va-

lioso contingente; unos como funcionarios y otros en la parte artística. Sobre este tópico, el señor Ricardo Ruiz, actual Jefe de la Radiodifusora Municipal, consigue una entrevista exclusiva con el señor Abelardo Morán Muñoz, Ex-Director de la citada Radiodifusora, proporcionando datos de gran importancia y que tienen relación con la iniciación y desarrollo, en su primera década, entre otras cosas, manifiesta que el señor Carlos Ponce, fue el primer Director, desempeñando posteriormente iguales funciones los señores Dr. Manuel López, Germán Almeida y Alfonso Espinosa de los Monteros. También hace relación la colaboración como empleados de planta, a las siguientes personas: Dr. Francisco H. Moncayo, señor José Miguel Leoro Vásquez, señor Hugo Larrea Andrade, señor Víctor Manuel Guzmán, Dr. Enrique Cisneros, Padre Miguel Vásquez, señor Fabián de la Torre, así como las señoritas Dalinda Rosales y Olga Nieto.

En la parte artística, explica el señor Morán, las intervenciones de los Dúos de las hermanas Leonor e Inés Gomezjurado, Sara y Fanny Mora Bonilla, y Burgos Montoya, y de las señoritas Blanca Inés Yépez, Laura Paredes Cevallos y señora Lucrecia de Arturo, quienes deleitaban con hermosas canciones del repertorio nacional e internacional. Además, sobresalen los artistas: José Ignacio Canelos y Jorge Humberto Ponce, que con maestría musical realizaban interpretaciones al piano.

Debido al factor tiempo, no ha sido posible efectuar otras investigaciones con protagonistas que han trabajado en la Radiodifusora, esperamos la oportunidad de obtener datos precisos y así con el conocimiento de causa, dar la publicidad respectiva, en una próxima ocasión.

La actual Administración Municipal, presidida por el Dr. Luis Andrade Galindo, en su calidad de Alcalde, resuelven renovar los equipos de la Radiodifusora Municipal "La Voz de Imbabura", en vista de que los actuales se hallan en desuso, encargando la ejecución y coordinación de éstos trabajos al Lcdo. Alfonso Armas, Director del Departamento de Educación y Cultura Municipal.

Al respecto, se han planificado tres etapas, siendo éstas las siguientes:

Adquisición del nuevo transmisor de 5 kilowatios de potencia, la construcción e instalación está a cargo de la Compañía "ECUATRONIX". Con certeza estos equipos entrarán en servicio hasta fines del presente año. Cabe destacarse la valiosa colaboración brindada por el Dr. Marco Proaño Maya, Legislador de Imbabura a la Cámara Nacional de Representantes, para la cristalización de este anhelo, quién consiguió una partida presupuestaria para este objetivo.

En esta etapa, la Municipalidad aporta con el terreno y las construcciones de obras civiles donde será instalado el nuevo transmisor.

En igual forma, se ha cumplido con todos los trámites legales ante la Dirección Nacional de Frecuencias, tendiente a la obtención de la elevación de potencia, lo cual facilitará una cobertura a nivel provincial.

Como segunda etapa, consta la planificación y construcción de un local funcional, habiéndose realizado la contratación de este trabajo (planificación), con los Arquitectos Fausto Pozo y Eduardo Acosta, quienes a su debido tiempo, entregaron los planos correspondientes, cumpliendo de esta manera con el compromiso adquirido.

Para ejecutar esta obra esperamos conseguir el financiamiento pertinente.

La tercera etapa, tiene relación con la adquisición de nuevos equipos para los estudios. Asimismo, se buscará el respectivo financiamiento, para cubrir esta necesidad imperiosa.

La Ilustre Municipalidad de Ibarra, en corto tiempo, tendrá la enorme satisfacción de entregar a la ciudadanía ibarreña y de la provincia, un Sistema de Radiodifusión moderno y acorde con las exigencias actuales, con nuevas programaciones de índole informativo, educativo, cultural, deportivo y musical. En síntesis, en forma objetiva y oportuna afrecerá una imagen real del acontecer local,

provincial, nacional e internacional, a la vez que incursionará en la promoción turística de nuestra provincia.

Para concluir, es menester resaltar el trabajo abnegado que actualmente vienen desplegando el personal de la Radiodifusora Municipal "La Voz de Imbabura": señor Ricardo Ruiz, en calidad de Jefe; Señores José Farinango, César Moncayo y Marco Andrade, como Operadores de Radio; y, Angel Díaz, como Guardián. Ellos tendrán el honor de iniciar una nueva etapa en la trayectoria de la citada Radiodifusora, al poner en servicio los nuevos equipos de transmisión.



Paisaje bucólico de nuestro histórico Lago "Yahuarcocha", fuente de inspiración poética.

**COLABORACIONES**

**PARTICULARES**

# INFLUENCIA DEL MARCO POETICO DE IMBABURA

Pedro Manuel Zumárraga  
PRESIDENTE DE LA CASA DE LA  
CULTURA ECUATORIANA,  
NUCLEO DE IMBABURA

Nunca será demasiado enaltecer la belleza telúrica de Imbabura. Nuestra provincia hállase dotada de una geografía física admirada por gentes propias y foráneas. Ha sido cual un rincón paradisíaco no solamente del Ecuador sino de América toda. Con luminosa visión se la considera como una comarca hecha de ensoñación y poesía. Y con este fundamento, en la "Introducción" a nuestra obra de antología denominada POESIA IMBABUREÑA, nos fue grato referirnos al ambiente poético de Imbabura.

Tierra privilegiada -dijimos- es la imbabureña: aquí la mano del Supremo Hacedor puso toda su magnificencia. Desde cualquiera estancia, la vista del Imbabureño se deleita con un paisaje encantador: la majestad de las montañas en cuyas cimas una línea sinuosa parece cortar el horizonte, y al pie de ellas las mesetas acariciadas por vientos apacibles, donde el hombre, afanosamente, realiza sus cultivos; en los bajíos, los valles verdegueantes de cañamiel y huertos aromosos. Junto a los montes y altozanos, el encanto platinado de los lagos que reverberan al sol de mediodía o duermen silenciosamente bajo la luz de la luna. Mirando hacia arriba, la imponente comba azul, diáfana y aterciopelada. Sobre la cresta de la cordillera occidental, los crepúsculos de sangre y oro. Y a través del suelo, en trechos llano y en otros quebrado por las estribaciones cordilleranas, el agua en arroyos y ríos que cruzan por doquiera; en ciertos parajes agrestes, las fuentes termales, murmurantes y maravillosas para el gozo y medicina de turistas y pacientes. Y más allá, en derredor de esta tierra



edénica, el cuadro grandioso y azulino formado por las montañas andinas. He ahí por qué todo el territorio provincial viene a ser la epopeya del azul cantada por los poetas.

Con el respaldo de la belleza natural, los poetas imbabureños expresan el alma misma del ambiente provincial, pues que en todos ellos se encuentra una base común: la naturaleza hermosa e influenciante.

En síntesis, el marco geográfico ejerció poderoso influjo, no solamente en la poesía, sino también en las artes plásticas, la música y la producción intelectual, diríamos con frase de alguna extensión.

Tal influencia, poderosa y oportuna, fue también para los literatos foráneos que, de algún modo, plantaron su tienda temporalmente en Imbabura o se domiciliaron en ella con el signo de la perennidad. El poeta filósofo Julio Zaldumbide escribió poemas llenos de ternura en la profunda soledad de la hacienda de Pimán, cercana a Ibarra. González Suárez, en su Obispado de Ibarra, se inspiró en el cuadro natural de Imbabura para escribir, en prosa de clásica tersura, ese profundo ensayo denominado "HERMOSURA DE LA NATURALEZA Y SENTIMIENTO ESTETICO DE ELLA". Remigio Crespo Toral dedicó páginas inolvidables a Imbabura tan pronto como la contempló, desde algún altozano. Gonzalo Zaldumbide, maestro de la prosa, escribió su "EGLOGA TRAGICA" en el ambiente imbabureño. El poeta colombiano Alfredo Gómez Jaime dejó su soneto "A IBARRA" todavía no superado. Y de este modo han seguido los escritores y poetas extraños produciendo hermosas páginas por y para Imbabura, hasta el momento que vivimos.

De tal manera, en la carrera del tiempo, desde la Colonia hasta la hora presente, Imbabura ha dado al país una pléyade de poetas que han pasado a la historia llevando sobre su frente una diadema de ensoñación y amor. Para citar solamente unas pocas figuras cimeras que siguen cantando desde su tumbas inmortales, tenemos las siguientes: José Domingo Albuja, el de la voz plañidera con motivo del terremoto de 1868; José Ignacio Burbano Rosales, considerado como el primer modernista de Imbabura; Ra-

fael Larrea Andrade, inmortalizado en sus himnos que compuso para Ibarra e Imbabura; Manuel Terán Monge, el poeta de las "rosas de las riberas", lírico por excelencia; María Angélica Idrobo, dualidad armoniosa como educadora y literata; Francisco Humberto Moncayo, el bardo intimista con un tono peculiar de amargura; Rafael Carvajal que murió en el destierro y dejó sus sinsabores en poemas que figuran en antologías; Misael Vásquez S. J., poeta didascálico y latino sobresaliente.

Y seguirán surgiendo nuevos valores poéticos para la Literatura Imbabureña bien así como en los campos reverdecen las praderas con mil florecillas y madura la mies con la lluvia fertilizante. O como, poco a poco, van apareciendo las estrellas en el firmamento mientras avanzan las sombras de la noche. En el momento actual tenemos nuevos poetas aun por su edad cronológica con el canto de la ternura, el amor, la vida misma. Luis Andrade Galindo, Mario García Gallegos, Yolanda Cevallos de Herrera, Juan Flores Ruales, César Moreno Cevallos y Raúl Yépez Collantes constituyen una promesa azul que se alza hacia el horizonte imbabureño. Y cuántos otros están rompiendo el cascarón proteínico para hablar con la huella propia de la poesía imbabureña.

Imbabura ha sido, es y será venero inagotable de poesía, cadenciosa relación entre su ambiente físico admirable y la marcada inclinación que tienen sus literatos. Imbabura, recatada en un vergel de América, ha realizado obra extensa y plena de poesía, y es -lo repetimos entrañablemente- por antonomasia la tierra del verso emocionado, trasunto de nobles sentimientos.

# BOLIVAR REPUBLICANO

Dr. Edmundo Recalde Granda

Con motivo del bicentenario del natalicio del Libertador Simón Bolívar, los países latinoamericanos, se encuentran exaltando la memoria de aquel hombre que con claras ideas en su tiempo, ayudó a la liberación de cinco naciones, que yacían bajo el yugo español, olvidando ese pasado de ignominia, las actuales generaciones que endiosan lo pasado.

Bolívar, tomó en sus manos la bandera de la emancipación latinoamericana, hasta culminar con su empresa, como gran político y estrategia que era, habida cuenta que estaban dadas las condiciones para la emancipación americana.

Las ideas de la Revolución Francesa y Americana, habían calado muy hondo en el pensamiento de Bolívar, y quien con tanto énfasis proclamaba: "Ciertamente que no aprendí ni la filosofía de Aristóteles, ni los códigos del crimen", no puede ser considerado como un monárquico, como graciosamente se le endilga esta posición. Como el mismo lo dice a Santander, había bebido en las aguas lustrales del pensamiento de Locke, Condillac, Buffón, D'Alembert, Helvetius, Montesquieu, Malvy, Filangieri, Lalande, Rosseau, Voltaire, Rollín, Berthot y los clásicos antiguos y modernos. Y, quien se encontraba pertrechado de semejante bagaje de conocimientos de los teóricos franceses, jamás de los jamases puede ser tildado de monárquico, ni tiene derecho ningún historiador a tergiversar su pensamiento.

En definitiva, Bolívar fue un consumado humanista republicano; liberal por sus ideas, como se lee en su abundante correspondencia; y como tal, debemos considerarlo como el fundador de las nacientes repúblicas democráticas, con todo lo bueno y lo malo que ellas tienen.

No sabemos cuanta sangre hubo de correr para la emancipación de este continente y nada habríamos ganado con derrocar a los representantes de una monarquía abyecta apuntalada por el fanatismo clerical y sus aliados, si la implantación de la democracia y la libertad, no hubieran significado un cambio de lo viejo a lo nuevo.

El mérito de Bolívar, aparte de sus épicas batallas, son sus iluminadas ideas progresistas; pues que supo interpretar el pensamiento de quienes quisieron enterrar aquel mundo repugnante de ignorancia y embrutecimiento, que en más de tres centurias de explotación de la metrópoli, sólo sembró fanatismo religioso, explotación y sojuzgamiento de una raza, pobreza y miseria material e intelectual.

Al ayudar a sepultar los rezagos de un mundo en decadencia, para dar paso a nuevas formas de poder político, decía: "Ni nosotros, ni la generación que nos suceda, veremos el brillo de la república que estamos fundando. Yo considero a la América en crisálida; habrá una metamorfosis en la existencia física de sus habitantes; en fin, habrá una nueva casta en todas las razas que producirá la homogeneidad del pueblo. No detengamos la marcha del género humano con instituciones que son exóticas en la tierra virgen de América".

La existencia de nuestras repúblicas latinoamericanas, que no quieren al pasado conservadorismo retardatorio, es el gran legado de Bolívar que debemos conservar en esta época preñada de tantos peligros, si queremos ser leales a su memoria.

El hecho de soslayar un ejecutivo fuerte en la Constitución Boliviana, por el que aún tanto se clama, no es para tergiversar las ideas de ese gran repúblico, arquitecto de nuestras incipientes repúblicas democráticas, para las que deseaba la mejor suerte. Por eso decía: "Seréis reconocidos como países independientes y recibiréis la Constitución más liberal del mundo", porque ese fue su pensamiento y esa la razón de su existencia que hoy la glorificamos a despecho de sus detractores.

# LA UNIVERSIDAD CATOLICA EN IBARRA

Lcdo. Luis Enrique Galarza  
DIRECTOR GENERAL DE ESTUDIO  
DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA  
SEDE EN IBARRA

Hace aproximadamente 6 años, la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, se hacía realidad actuante en nuestra ciudad blanca, blanca como la luz, para desde ahí irradiar su acción de servicio al norte de nuestra Patria. Es momento oportuno para que todos hagamos una pausa en nuestro caminar, los miembros de la misma comunidad universitaria, las autoridades de la ciudad y la provincia, la ciudadanía toda y así tomemos conciencia de nuestros pasos que van siendo camino, de las dificultades encontradas en la ruta y que vencidas fueron estímulo a la conquista de un futuro promisorio, de los retos que nos plantea la realidad siempre cambiante y que nos invitan a hacer de nuestra Sede cada vez más "Comunidad en busca de la verdad, la justicia, la ciencia". Tarea semejante por su amplitud y complejidad no puede ser abordada en el presente artículo, me limitaré, con el temor a la ambigüedad emocional que genera la pasión, a compartir ciertas reflexiones que como trabajador en la Sede, me son crisol para mis esfuerzos, luchas y esperanzas diarias.

Los problemas de la Universidad son, hoy día, particularmente graves y comprometedores. No es tan únicamente en lo que se relaciona con las técnicas pedagógicas y la organización de la vida intra-universitaria.

Hay algo más profundo, se trata de una crisis de la sociedad, de la cultura y de la civilización. Esta crisis alcanza y absorbe a la educación que busca una redefinición de sus finalidades y de sus métodos dentro de una sociedad en mutación rápida y profunda.

Ciertamente que la Universidad, no es el crisol único en que se fragua la vida cultural de un pueblo. La cultura no se limita a una disciplina intelectual, ella es a la vez, pensamiento y acción, conocimiento y relación, es técnica, arte y razón. Junto a las manifestaciones científicas, literarias y técnicas, existen en el auténtico patrimonio nacional expresiones culturales elaboradas en el mundo rural, en el mundo de la artesanía, del trabajo, en el mundo de las diarias luchas y sacrificios por el pan diario, en el mundo de la solidaridad y fraternidad en el que se comparte ese pan, fruto del sudor de cada día.

Sin embargo, las actividades universitarias tienen un lugar creciente en la vida de los hombres y de los pueblos. El subsistema educativo, en su conjunto representa el principal instrumento de una instrucción continuada, gradual y metódica, capaz de asegurar a un número cada vez creciente, una formación de base que le permita sacar provecho incluso de los demás medios de educación.

Además la instrucción es considerada como de primer valor en la vida socio-económica. Se busca que "el saber llegue a ser Poder". Sin embargo, el sentido de esta evolución se busca penosamente, en medio de errores, contradicciones y traspies.

¿Llegará el hombre a tener el dominio de sus descubrimientos y de su destino colectivo y personal?. ¿Qué civilización está fraguándose?.

Muchos nos preguntamos, cómo deberá ser esa nueva sociedad para que el hombre alcance su dignidad y su libertad, qué sentido descubrirá para su existencia personal y para su misterio.

El Concilio Vaticano II, afirmaba a propósito de esta constatación: "Somos testigos del nacimiento de un nuevo humanismo; en él, el hombre se define por la responsabilidad que le une frente a sus hermanos y delante de la historia". (GS 55). La puesta en juego de la crisis de civilización en que vivimos es decisiva.

No es suficiente que el saber y el poder dados al hombre por la ciencia y los métodos de investigación, sean la expresión de su dignidad, deben además ser los modeladores de su mismo ser para que vayan convirtiéndose en agentes de su propio desarrollo y sujetos de la historia colectiva y además deben ser al mismo tiempo los que garanticen esa misma dignidad. El hombre no puede ser considerado como un objeto cuyo contenido puede ser agotado por medio de los métodos que convienen al mundo material.

Las ciencias humanas nos pueden aproximar al hombre y sus condicionamientos sico-sociales, económicos, etc. También pueden y deben contribuir a una primera reflexión sobre su naturaleza y su destino. No podrán ciertamente penetrar en toda su compleja y total realidad teológica. El hombre, sujeto pensante y libre, no puede ser alcanzado en su "misterio" sino por otras ciencias y otros métodos, rigurosos, también, en su orden y en primer lugar por la metafísica.

Por último para los que creen, el sentido último de la existencia humana no puede ser conocido sino a través de la revelación de Jesucristo.

Por esta razón, los cristianos que "tienen juntamente con los demás hombres, las inquietudes y las esperanzas de este tiempo", trabajan también con grandes dificultades, para dar un significado humano y por eso plenamente histórico a las mutaciones de la sociedad y la cultura.

Nuestro compromiso real con nuestro pueblo, y dentro de él, con los más pobres y necesitados, junto a una fidelidad a Jesucristo nos ilumina en medio de la ambigüedad que caracteriza nuestra acción y nuestros pensamientos humanos.

En este contexto, la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede en Ibarra, desde su fundación se propuso:

Esforzarse con todo ahínco a contribuir, desde su propio campo específico, a la perfección del ser humano,

esta contribución debe favorecer, entre otras, las siguientes realidades que palabras demasiado usadas expresan imperfectamente:

La democratización de la Universidad, es decir la posibilidad para todos de acceder a la cultura, teniendo en cuenta las legítimas aspiraciones y los valores propios de los diversos medios. Los más pobres tienen derecho a este bien; para permitirles acceder a ella "hay que trabajar encarnizadamente". (G.S. N° 60).

La participación activa de los universitarios en su propia formación.

Una formación que los prepare a servir, más allá de una perspectiva liberal-individualista, en una perspectiva de Comunidad Social, esto es de búsqueda del bien común.

Una formación en, por, para y con la realidad concreta de nuestro país, y más concretamente de Imbabura y del norte del país.

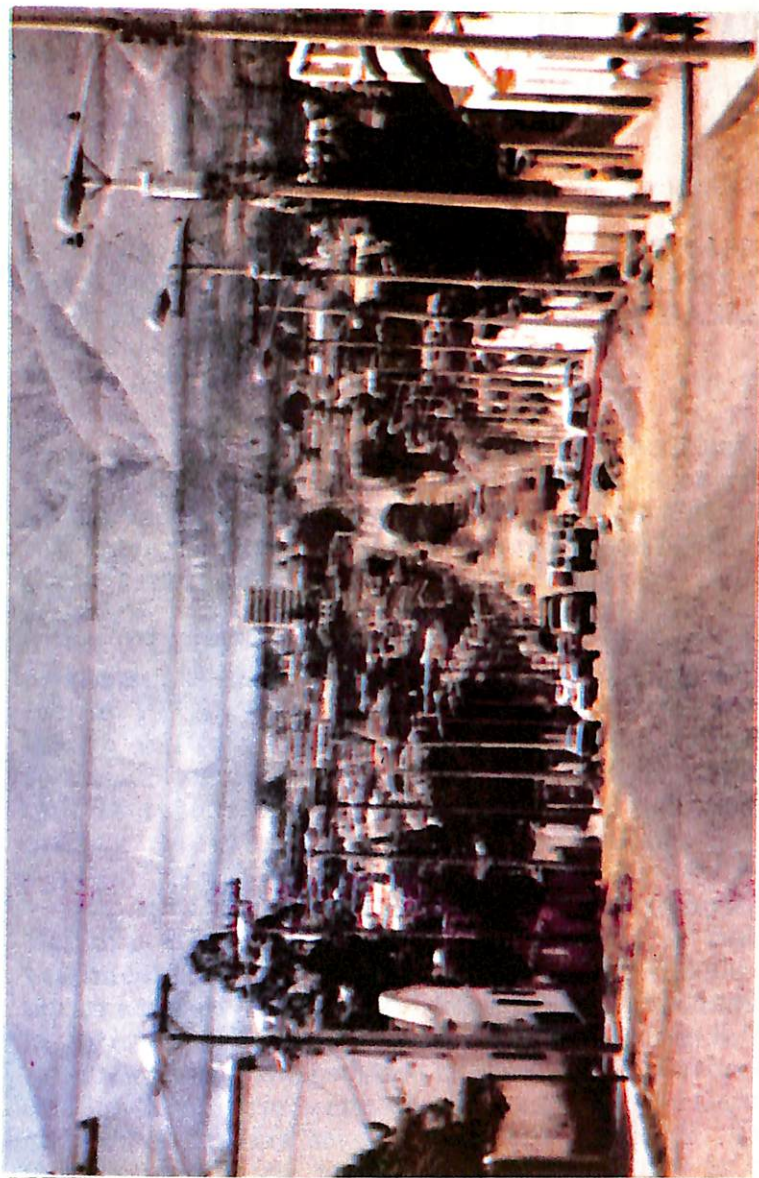
La calidad de la enseñanza, permanentemente se ha de buscar un más alto nivel académico, fundada en el espíritu de servicio, la competencia de los maestros y su sentido de adaptación y diálogo.

Por último, una cultura que tiene en cuenta el desarrollo del hombre total, implica la abertura al sentido trascendente. La fe, don de Dios, no se superpone desde fuera; en todos los estudios del progreso cultural ella debe estar integrada, madurada y expresada por toda la vida de aquel que cree. En retorno, ella aporta a aquel que la recibe una abertura y una sensibilidad particular a los problemas del hombre. La educación de la fe debe preparar a los universitarios para que puedan dar respuesta a las cuestiones que ellos han de enfrentar y responder en las diferentes etapas de su existencia, para que puedan discernir en la cultura contemporánea, las costumbres y las corrientes favorables u opuestas al espíritu evangélico, para que puedan llevar una auténtica vida cristiana de compromiso y superación personal y social.



La Universidad Católica no quiere ni debe ser un rival para otro tipo de Universidad. Su aporte original es ligar al mismo tiempo y en el mismo acto, la adquisición del saber, la formación de la libertad y la educación de la fe: ello propone el descubrimiento del mundo y el sentido de la existencia. Ella quería también dar testimonio de la unidad del hombre llamado a una plena "relación" con Dios y los hombres, sus hermanos en la complejidad de las civilizaciones modernas. Quiere ser el lugar de encuentro entre el conocimiento de la razón y el conocimiento de la fe: ella quiere ser una respuesta concreta a las exigencias de un pueblo que busca su destino histórico de justicia, libertad y paz.

Este breve análisis del ser de la Universidad Católica es la razón misma de su propia existencia, es su ánimo y valor que ha asegurado su vitalidad y crecimiento, esto mismo nos conducirá a los miembros de la comunidad universitaria a revisar periódicamente la orientación y la vida de nuestra Institución que busca ansiosamente no sólo esperar que el pueblo de Imbabura vaya en búsqueda de sus servicios, sino que ella misma quiere salir de sus claustros para hacer camino por la senda de la superación y progreso de la Patria toda, camino único en, con y para la sociedad a la que se debe y por la que existe.



Vista panorámica de la Av. Atahualpa, arteria principal de la ciudad de Ibarra que avanza desde la Av. Teodoro Gómez de la Torre hasta la plaza "Atahualpa" de Caranqui. Comprendiendo su importancia esta Administración Municipal ha dotado la infraestructura necesaria como: alcantarillado, nueva red de agua potable, aceras y está en ejecución el adoquinamiento.

# PROYECCION TURISTICA DE LA PARROQUIA DE CARANQUI

Lcdo. Galo Mantilla P.

¡MUCHOS PUEBLOS ENCUENTRAN SU VERDADERO DESARROLLO EN EL PRESENTE Y EL FUTURO EN LA VIVENCIA DE SU PASADO!

## ANTECEDENTES

El 3 de Diciembre de 1980, se firmaba en la ciudad de Quito un Convenio entre el H. Consejo Provincial de Imbabura y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, cuyo capítulo correspondiente a los ANTECEDENTES, decía textualmente:

“El H. Consejo Provincial de Imbabura, dispone de asignaciones en el Fondo Nacional de Participaciones del bienio 1979 - 1980 para la creación del Museo de Arte Religioso y Profano, Antiguo y Moderno de Ibarra; la preservación de las tolas de Quinchuquí, Pinsaquí y Atuntaqui; la reconstrucción del Palacio Real del Inca, en Caranqui, y la creación de la Plaza de Armas de Atuntaqui”.

Para tal efecto y en lo que concierne a la Parroquia Urbana de Caranqui específicamente, se había fijado la asignación de novecientos mil sucres (900.0000,00), que deberían ser invertidos en obras prioritarias inmediatas, con la intervención de personal especializado en la materia, que procuraran un diagnóstico adecuado del patrimonio cultural de la Provincia; en el caso especial de Caranqui dichas obras prioritarias se consideraron a las de “Investigación y restauración de la Iglesia de Caranqui y la protección y consolidación de los muros de la Casa Real de Atahualpa, así como las investigaciones que requieren las mencionadas

ruinas". En efecto así es como se procedió y en el Diario "La Verdad" de esos días así se publicaba, dándole una importancia grande a lo que se empezaba a dar como una realidad en el trabajo.

Los moradores de la Parroquia, encabezados por el Comité Pro-Mejoras, promovieron la realización de una minga de limpieza del sector en el cual se encontraban ubicadas las ruinas arqueológicas, y dieron toda clase de facilidades para que el proyecto que se comenzaba a levantar tenga un feliz desarrollo y alcance una culminación que hacía latente el deseo de hacer de **CARANQUI UN LUGAR DE TURISMO**. Toda la acción de esos días estuvo encaminada a realizar todo el esfuerzo para alcanzar el resultado que nos habíamos propuesto todos quienes ansiamos, de alguna manera, ver en un mejor sitio a una parroquia que por mil y mil títulos tiene como grande fundamento de su vida, una extensa historia, que se remonta a la época de la **PREHISTORIA ECUATORIANA**. Se promovieron por ello, una serie de reuniones de carácter concientizante, con la proyección de slites y filmes que nos hablaran e hicieran ver la importancia de la historia que los pueblos, como Caranqui, tienen; para ello los personeros del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural prestaron todo su contingente y materiales para lograr ese objetivo, que consideramos era de vital importancia, puesto que un pueblo que no ama lo que es suyo, mal puede defender y valorar lo que tiene y le pertenece por ancestro.

La proyección de este objetivo nos hacía vislumbrar lo que nuestra parroquia podría ser en el futuro, aprovechando de su enorme riqueza histórica, que la hacen ser uno de los lugares más importantes, no solo del país, sino inclusive a nivel latinoamericano; el solo hecho de ser la residencia del último de los Incas, vale para poder decir de su enorme valor y significación.

Hasta aquí llegó el proyecto: a darse estos primeros pasos y a dar inicio a los trabajos de consolidación y restauración de los muros del Palacio Real de Atahualpa; y vino luego el abandono, posiblemente por falta de medios y recursos económicos, y quizá también por falta de

interés de las autoridades regionales, encargadas del proyecto y aún del mismo Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, que se olvidaron de las cláusulas del Convenio y prefirieron dejar que pasen las cosas y el tiempo enmudezca los deseos de un poblado que ansiaba ver plasmada en realidad su ambición turística.

## REALIDAD ACTUAL

Prácticamente desde el año de 1981 hasta esta parte no se han llevado a cabo ninguna clase de trabajos que justifiquen lo que el Convenio, al que hago referencia, había prescrito que se debía hacer y nuevamente han quedado en el abandono aquellos vestigios arqueológicos que constituyen el patrimonio de un sector de la ciudad de Ibarra, al que se le debe prestar la atención más adecuada para que haga prevalecer el valor que tiene, y pueda aprovechando este recurso, promocionarse hacia un desarrollo en el futuro. La mirada está siempre puesta en aquello que en este sentido se efectúe por parte de las entidades encargadas de llevar adelante los trabajos de protección y promoción de los recursos turísticos. Los personeros de la parroquia urbana de Caranqui en ningún momento han descuidado el estar haciendo las gestiones pertinentes que estén encaminadas a producir una reacción positiva para procurar la continuación de los trabajos; pero, como siempre, se han dado oídos sordos a lo que se ha estado reclamando permanentemente; prueba de ello está en las publicaciones de prensa que se han hecho a través de las columnas del diario "La Verdad" de Ibarra, y en las cuales se ha estado manifestando el deseo ferviente de un poblado que merece una mejor atención en procura de auténtico desarrollo.

Sería ideal que como reza el Convenio se cumpla lo que estipula, respecto a las asignaciones anuales para dicho fin; textualmente dice lo siguiente: "Incluir dentro de su presupuesto anual las asignaciones necesarias para la ejecución de este Convenio, de sus subsidiarios y de sus renovaciones", (Obligaciones de las partes, literal B) del Consejo Provincial). Si esto se hubiese cumplido conforme el acuerdo lo señala, posiblemente se hubiesen llevado a cabo

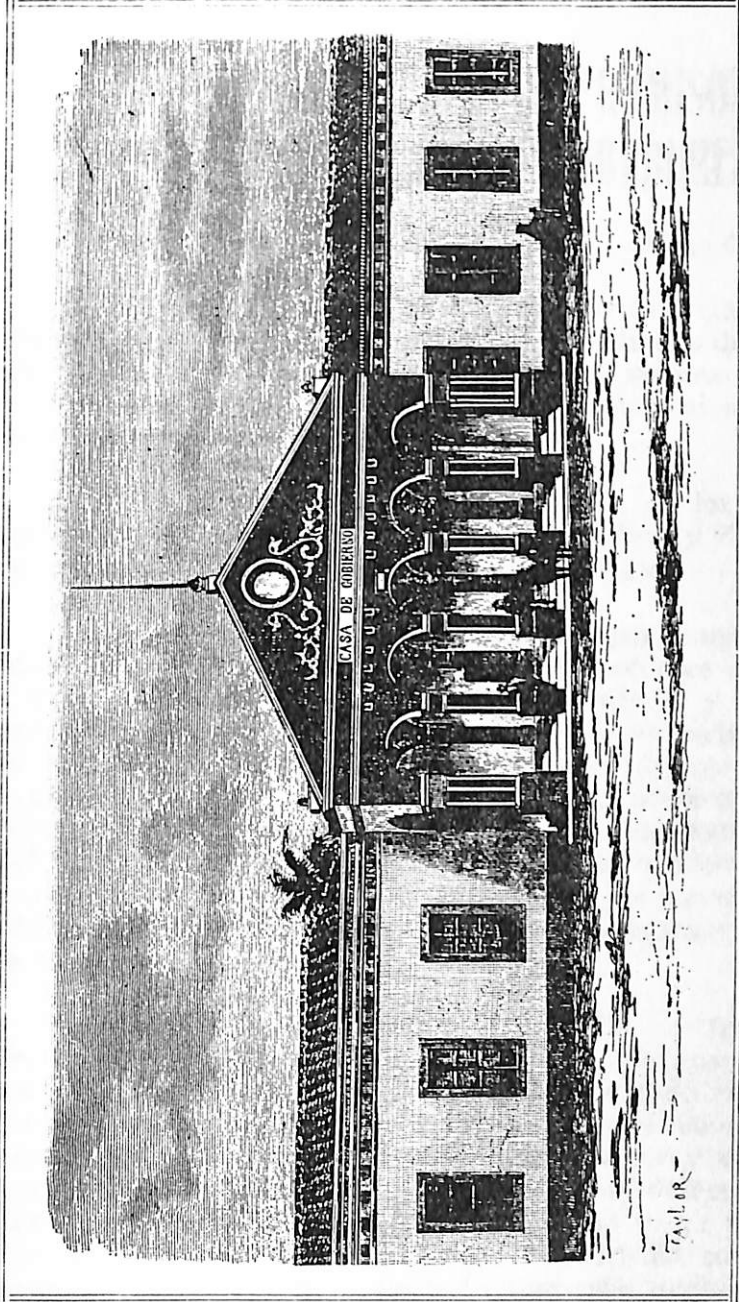
los trabajos, motivo de este ligero estudio; y no solamente en lo que a Caranqui se refiere, sino en lo que concierne a los demás proyectos en la provincia.

## PROYECCION HACIA EL FUTURO

De llegarse a concretar esta aspiración, indudablemente que los beneficios a recibirse serían variados y de significación dentro del campo económico sobre todo, pues se podrían crear una serie de actividades afines como el Turismo que elevarían el nivel de vida de muchas familias que viven en el sector. Bien podrían crearse bares, restaurantes, almacenes de venta de souvenirs, y otros que provocarían un despegue en el mejoramiento de la economía de los pobladores, que en los actuales momentos no tiene mayor proyección ni probabilidad de alcanzar una mejoría.

Lo que estoy exponiendo no es nada extraordinario, ni cae en el campo de las realizaciones imposibles; si en un momento dado existió el Proyecto, y existió una forma inicial de financiarlo, lógico es suponer que se podría revitalizarlo para lograr los objetivos que se proponía el mismo, y no dejar defraudada la aspiración de los pobladores del sector, que radican su esperanza en que este sea reconocido por las autoridades nacionales y seccionales, así como por los organismos encargados directamente de velar por este patrimonio cultural. El valor histórico que Caranqui posee es innegable; el revitalizar ese valor es obra a la cual debemos dedicar todo nuestro esfuerzo, con miras a que en un futuro no lejano se alcancen las metas que todo pueblo tiene y cuyo derecho a alcanzarlas es inviolable e impostergable.

**¡CARANQUI DEBE SER UN CENTRO DE  
TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL!**



Palacio Municipal o "Casa de Gobierno", en Ibarra. Dibujo de Taylor, según los documentos de André. Tomado de la Revista "Grabados sobre el Ecuador en el Siglo XIX", editada por el Banco Central del Ecuador. (1883)

# EL TURISMO: FUTURO PROMISORIO PARA LA ECONOMIA IMBABUREÑA

Hugo Córdoba Vaca

El turismo es uno de los fenómenos sociales más significativos de nuestro tiempo. Desde mediados del siglo XX, este movimiento ha ido adquiriendo un volumen de colosales proporciones, y hoy no es dable ignorar, ni su importancia ni sus problemas.

Millones de personas se desplazan de los lugares de residencia, influyéndose en modas y modos y dejando una alfombra monumental de divisas a su paso.

En la raíz de este fenómeno surgen como causas, la industrialización progresiva, las aglomeraciones urbanas con su vida artificial, las condiciones de trabajo y la angustia psicológicas del vivir cotidiano. Por ello el turismo salta a las costumbres modernas como un deseo de evasión y para convertirse en una actividad dinámica, ha necesitado dos factores determinantes: la facilidad en las comunicaciones y el transporte y la conquista social del hombre a un nivel de vida más elevado. La conquista de las vacaciones retribuidas ha permitido a las clases medias engrosar las corrientes turísticas.

Sin embargo, el turismo es todavía un fenómeno recién nacido en nuestra sociedad y del que apenas si sabemos algo. Sabemos por ejemplo que ha calado en la sangre y en la mente del hombre moderno y que como una conquista, jamás renunciará a él. Tiene vigor y crece continuamente, aunque parece presentar dos defectos de nacimiento: su mala distribución del tiempo y su polarización en el espacio. Podemos catalogar al turismo como un niño pequeño, quien en cada jornada nos trae nuevas sorpresas



y nuevas tendencias, pero sus centros de interés de ayer, son olvidados hoy, como juguetes usados y es temerario hacer previsiones.

De una cosa estamos seguros, que tenemos entre manos un ser vivo, joven y fuerte, con una larga vida por delante y que, en consecuencia, nuestros desvelos por él, se justifican. El turismo no es un fenómeno pasajero, cambia permanentemente, exige nuevas cosas, pero no desaparecerá.

Como actividad económica el turismo ha sido uno de los sectores afectados por la crisis mundial, pero es también uno de los primeros en salir de ella, está plenamente probado que las divisas que genera han contribuído energicamente a equilibrar la balanza económica de las naciones, tanto que ha servido también a neutralizar la fuga de capitales en el mundo de lo pequeño como oferta, frente al mundo de lo grande como demanda, evitando definitivamente los defectos cometidos anteriormente

Imbabura, naturalmente con sus limitaciones, no se escapa a la estructura internacional y nacional de la actividad y siendo parte del mercado de la oferta turística global ecuatoriana, deberá mantener al día la venta de sus servicios, si desea, como es lógico, incrementar y mantener en alto nivel esta actividad económica que será en el futuro el verdadero pilar de la democratización de la economía imbabureña.

Desde 1970, a raíz de la inauguración de la autopista de Yahuarcocha. la capacidad receptiva y de servicios de la provincia y en especial de la ciudad de Ibarra se incrementó en un mil por uno. Desde la época del Hotel Turismo, el Sucre, el Imperial y Hotel Berlín, a la capacidad actual, existe un abismo de diferencia tanto cualitativa como cuantitativa.

La demanda de servicios, en estos tiempos proveniente de Quito, al momento se ha convertido en una demanda importante desde el resto del país y del exterior.

Una muestra de este nuevo mercado, muy favorable para Ibarra, son las corrientes turísticas que en tres temporadas definidas en el año, nos visitan desde Colombia. Aunque parezca difícil de creer, se han constituído en una inyección importante al fisco nacional, ya que cada tempo-

rada genera un ingreso de divisas provenientes del gasto turístico que pronto estarán superando las cifras de los mil millones de sucres, lo que confirmaría el hecho de que, el turismo, como actividad, incide positivamente en la vida económica del país.

Qué ha hecho que Imbabura se haya convertido en la actualidad en un destino turístico antes que una zona de tránsito, por tantos años, absorbida por la importancia del atractivo de Quito y como zona de proyección en el polo de desarrollo de la capital? naturalmente sus recursos turísticos, su historia, su folklor, sus artesanías, la extraordinaria variedad de su paisaje y, sobre todo, la calidez y amistoso carácter de su gente. Esta condición de sus gentes ha dado el verdadero valor a los demás recursos de los cuales es rica la provincia, y si a todo esto se suma el carácter indomable y pujante de una Empresa privada que frente a la crisis que atraviesan las Instituciones del Estado, ha absorbido para sí, la responsabilidad de desarrollar la infraestructura turística, dotando a las diferentes regiones de esta hermosa provincia con facilidades que, aunque limitadas en su capacidad, reúnan los requisitos necesarios para convertir a su zona en un sitio de verdadero atractivo.

Chorlaví, Ajaví, las Cabañas del Lago, Yamor Continental, El Mesón de las Flores, junto a otros establecimientos de Ibarra, bajo la coordinación de la Empresa Promociones Turísticas INTIPUNGO Ltda., han formado un equipo formidable, que ha llevado a la Provincia a ser considerada parte fundamental de la infraestructura turística ecuatoriana y su trabajo conjunto y desinteresado está produciendo resultados increíbles en el desarrollo de la provincia, la redistribución del sucre turístico y la creación de nuevas fuentes de trabajo para nuestro pueblo.

Complace pensar que todos los Municipios de las ciudades de la Provincia, tienen dentro de su programa inmediato, el rescate de sus valores, lo que nos daría definitivamente una imagen turística y una personalidad atractiva, que nos pondrá en un lugar preferente dentro del mercado de la oferta turística de la región y del mundo, sin descuidar las corrientes colombianas y a la demanda nacional que tiene grandes proporciones y que serán sin lugar a dudas la solución a muchos problemas sociales en el futuro.



Marilú Monge Genovesse  
REINA DE IBARRA  
1983 - 1984

1915 ANCHADE GALINDO

R. N. O.

1915 de Abril de 1912

# SECCION

# POETICA

# R E T O R N O

“Evocando el 28 de Abril de 1972”.

El hombre.....  
Arcilla que piensa y que camina,  
descansa en otra arcilla.

El silencio.....  
Trasnochado en cada esquina  
de tumbo en tumbo <sup>de</sup>  
envuelve la comarca.

La noche.....  
Borrando la lección del día  
en la pizarra de los sueños.

Todos duermen al pie de la montaña.

Al amanecer.....  
La paz es un grito  
que se ahoga en la llanura.

Pesadilla telúrica,  
estertores de muerte.  
Agoniza la tierra  
en quejas que se agrietan ...  
El río perdido el cauce,  
olvidó su nombre.

Otra tierra, otros campos.

El vetusto volcán aletargado  
vomitando llamas y centellas.  
-Gimiente lava-

Sol de luto  
con traje de misterio,  
mirando desde el monte.  
-Ultimo responso de ese Agosto-

Caravanas de perros  
escarbando los escombros.

Hombres sin ojos,  
a tientas caminando.  
A gritos entre el polvo,  
llamándose a sí mismos.

Tierra nueva de los niños,  
jugando en otra tierra.  
Mas que mujeres, llanto.

Todo está perdido ....

Camino a la montaña  
sin regresar a ver.  
Cuatro siglos de letargo,  
apenas cuatro años ....

Retorno vital  
a la identidad perdida.

La ciudad bajo tierra  
soñando en su destino.

Sus jardines no habían muerto,  
florecían a escondidas,  
buscando sus raíces.

Retornaron los titanes.

Retornó la arcilla  
que piensa y que camina.....

# QUIETUD REBELDE

“En la Tumba de Montalvo”.

Quietud rebelde del santuario  
de Ficoa la brisa huracanada  
que embate despertando la montaña.

El torrente encrespado de las aguas  
esculpiendo con quejidos en la roca  
su oración de libertad.

Señero hermano del volcán  
con sangre de lava  
en tus entrañas,  
calcinas la figura del tirano.

La pluma del cóndor  
en tus manos  
tiembla,  
cual espada  
urdiendo la batalla.

Cosmopolita.  
Regenerador.

Lección presente  
en el eco de lo siglos.  
Pensar y cambiar al mundo,  
traje de caballería  
Cervantina empresa.

Estoica misión  
la del Maestro,  
de pie  
pactando con la muerte;  
de pie  
pactando con la vida.

Quietud rebelde del santuario .....

El barro durmiendo junto al fuego.  
Tu memoria, actitud de eternidad.

# CHOLANES

(Planta típica del valle del Chota).

Soberana humildad le los cholanes,  
en senderos, enramadas y jardines,  
apasible orando en los confines,  
sirviendo de ofrenda a los volcanes.

Canario refulgente de las flores,  
trompetas amatistas del verano;  
nervaduras verdosas de tu mano  
quiromántica lectura de colores.

Tallos ceñudos, abrazos en ofrenda,  
con la tierra juntando tu destino;  
transeúnte jubiloso de la senda.

En tus hojas dentadas el paisaje  
de abismos, praderas y caminos.  
Eres de la sierra su mensaje.



## EN NUESTROS PARAMOS

Cómo le coge a uno en la mañana  
el frío con sus lazos por el cuello  
apenas se abre al día la ventana!

Y cómo se tiritita en la cabaña  
diente con diente, con o sin resuello,  
al filo de la nieve en la montaña!

Da gracia repasar la vida en frío  
al paso por los páramos  
los pies entumecidos y el rocío  
componiendo sus arias en los cálamos.

Mientras atan los mirlos a los chivos  
saltando en los corrales desvelados  
donde parecen muertos y están vivos  
los pastores que ordeñan emponchados.!

## SAN JUAN CALLE

Con su ración de casas proletarias  
y tejados que van hasta los ojos  
SAN JUAN CALLE es un nardo amanecido.

Se cuenta por aquí que hay lindas guambras  
que por ellas padecen los espantos  
y se alumbran de amor los farolitos.

Que pende de su pecho una Cruz Verde  
y que lleva a la espalda un cementerio;  
que es la calle más larga de las rosas  
y de cruces lustradas con adioses.

Pero también se cuenta, y esto es cierto,  
que por aquí se llega al ALPARGATE:  
aquí la vida muelle, un buen chuchaqui  
y a sorbos la amistad y la cerveza!

# CALLE OBISPO MOSQUERA

Le pellizca el invierno con las uñas mojadas  
en todos los cansancios de las ventanas jóvenes  
y en todas las miradas.

Sobre su piel camina la voz de las espigas  
y canta en sus aleros acuchillando estrellas  
la paz de sus veredas.

Se ufana con el grito de las manos ansiosas  
y el pan multiplicado,  
pero a veces despide y numera la angustia  
enlutando su rostro.

Cómo duele la vida  
detrás de una carroza, las flores y las lágrimas;  
y en los baches del alma  
cómo se queda Dios, después de todo!!!

# CARRERA JUAN SALINAS

Callecita que hueles a dulces madrugadas,  
parcela estremecida con temblor de geranios  
y el beso de las moras hasta saberte sangre.

Callecita de patios y zaguanes que sueñan  
a plena luz del día con alas y con gritos  
en cada espacio abierto de su flauta y su mano.

Tradicional camino del crisantemo fresco,  
leyenda de la Paccha y de la Caja Ronca,  
sugestiva guitarra en manos de don SIXTO  
al borde del romero y de la hierbabuena.

Te quedaste encendida en las manos del día  
un sorbo de aire puro, canción no concluída.  
Por eso calle mía, mi cajita de música,  
yo te saludo ahora, de pie, quipa y aroma!

# H I J O

“Para mi hijo Mario Fernando”.

Afirmación existencial  
en la aventura de la vida,  
suave rostro  
modelado entre sombras  
a la medida exacta  
de mi ternura.  
Dividendo de amor  
que gritas en mi sangre  
la dulce vendimia  
de la arcilla amada;  
cantas al unísono del júbilo  
el himno sagrado  
de mis ancestros,  
en el dintel del tiempo .....  
Más allá de la vida.  
Tiemblan mis labios  
al poder decirte mío,  
al pronunciar tu nombre  
que es metáfora de luz,  
de ternura desvalida.  
Pequeño gran sacerdote  
que oficias con tu alegría  
la ceremonia de la bondad cotidiana;  
explorador asombrado  
que con el arma de tu sonrisa  
te enfrentas valeroso  
a la crueldad del mundo,  
¡Qué extraña paradoja siento

cuando puedo abrazarte!  
Soy rudo, fuerte, áspero,  
y al mismo tiempo niño.  
Esperado viajero  
que llegaste por los cauces  
de mi sangre  
a materializar mis sueños,  
y desde entonces juntos,  
asidos de la mano,  
ascendemos jadeantes  
la ruta del arco iris  
dejando atrás  
la frescura del arroyo  
que a nuestras espaldas canta  
su eterna despedida.  
Por tí, he vuelto  
a los azules días de la infancia,  
a mis viejos caminos  
de los veranos locos  
a lanzar nuevas cometas  
de esperanza  
entre nubes de amapolas levitantes  
-que los pragmáticos llaman  
simplemente mariposas-.  
Por tí,  
vuelvo a ser puro,  
a embrillar la plata soñadora  
de mis versos,  
a entender nuevamente  
el silabario de los pájaros,  
a darme trampolines de alegría  
ante el rostro adusto de la gente,  
y a mojar  
los cansados cristales de mis ojos  
en tus linfas  
hinchidas de ternura.  
Te amo pequeño mío!  
Con la albura profunda  
y substancial del concepto,  
definitivamente,  
no podemos llegar juntos  
a la meta del camino,

tú llevarás adelante  
lo posta de la vida,  
y ella,  
la llama fulgurante de mi nombre,  
los mandatos de amor  
que un día no lejano  
mi padre me legara.  
Ama siempre, despójate del odio,  
huye de la ignominia,  
no te inclines jamás  
a la injusticia,  
sé campeón de sanas rebeldías,  
confía en los demás,  
si muchos te traicionan,  
no importa!  
Alguien estrechará tu mano  
y eso basta.  
Aprende del viejo árbol  
que en sus brazos encierra  
todo un bosque de pájaros,  
y en su tronco rugoso  
donde el tiempo ha esculpido  
con buriles de viento  
tanta historia perdida,  
siempre habrá un lugar  
para escribir en él  
una promesa nueva,  
y una sombra muy amplia  
donde muchos vendrán  
huyendo de la vida.

## CRISTALINA CUICOCHA

Hondo suspiro de cristal  
hondo silencio de la estrella lejana,  
cabello alborotado de los árboles,  
luz fulgurante de la luna llena.

Sobre ti los árboles caminan  
con sus alas de brisas y de lluvias,  
en tu barca se aborda la cabaña  
el galope del viento  
y un violín de flores.

Cristalina Cuicocha  
espejo verde y solitario,  
instante incoloro de la vida  
melancolía suprema.

En tu carrusel de ilusiones y de espuma  
siento la llaga de estar enamorada:  
es la congoja incierta  
de estar siempre lejana.

# LAS DOSCIENTAS MILLAS

El sol y el agua  
sin firmas comerciales,  
sin banderas  
de yanquis ni de rusos,  
los ríos de rocío  
subterráneos  
indomables gaviotas  
diamantinas  
ictiólogas ciudades  
transparinas  
que nacen de la madre  
cristal y submarinas.

El sol y el agua  
sin relojes de tiempo  
ni medida  
extendiendo a mi Patria  
sin fronteras  
en cadencias  
de viento y de palmera.

Tornilunan las barcas  
el paisaje  
y entre alcores  
de espuma inmaculada  
sacan sedientos  
la pesca amontonada.

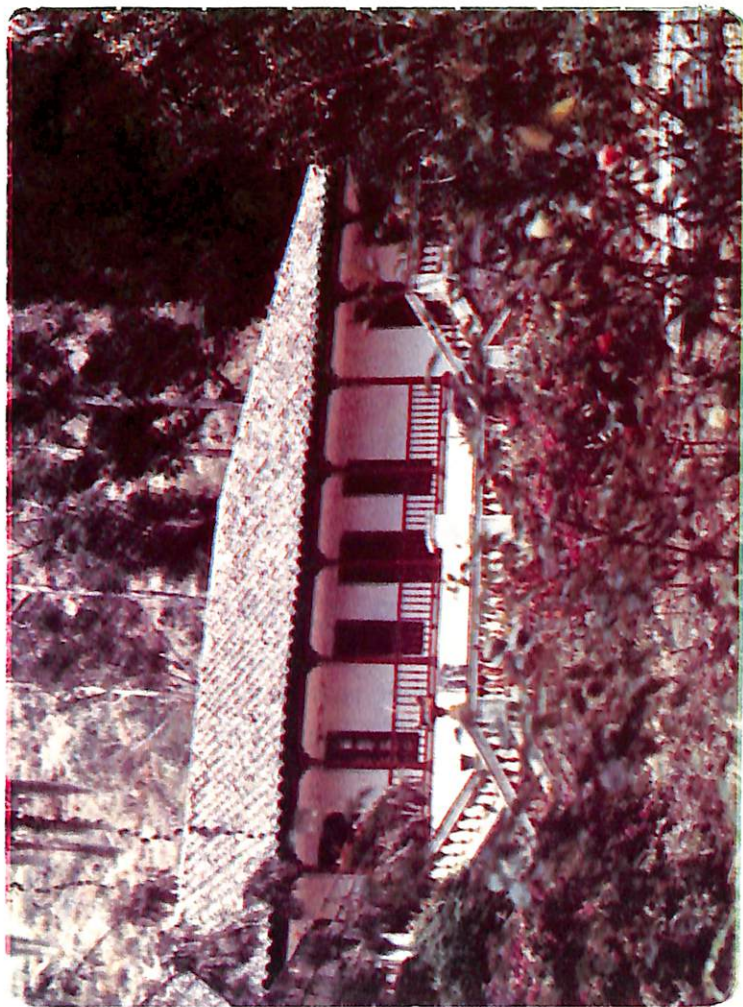
Ecuador y tus Doscientas  
Millas  
mutilarán tu puente  
con tu troje de estrellas,  
mutilarán  
paisajes de silencio  
subterráneo  
y cortarán tu vena  
de cristal  
que amansa el cielo?.....

Ecuador y tus Doscientas  
Millas:  
tu fauna con duendes  
cantarinos  
con híbridas sirenas,  
Ecuador  
con tu mar  
y tu sinfín de seres  
los peces bautizados  
con nombres de colores  
y miles de galaxias  
de estrellas cascadin  
empuntando corales  
en cárdena sinfonía  
de metales.

Doscientas Millas  
y un nuevo  
Continente de Cristal  
astronautando  
la luna plañidera,  
la línea Ecuatorial  
en vuelo abierto  
y el Ecuador  
flameando  
en su bandera de oro  
de esmeralda y palmera.

Doscientas Millas  
eres la Gota Inmensa  
la savia que alimenta  
nuestra Patria  
en su hondo corazón  
de manantiales.





Casa solariega de la Hacienda "Pimán" (Cantón Ibarra) escenario de la Novela "EGLOGA TRAGICA", que inmortalizó al gran escritor Gonzalo Zaldumbide.

## SOLEDAD

La Soledad es una calle larga,  
sin esquinas  
donde las sombras grises  
se proyectan  
entre piedras y ruinas.

La Soledad es un vacío inmenso,  
sin palabras,  
donde la gente encuentra  
temerosa:  
espectros y fantasmas.....

La Soledad es un invierno blanco,  
es un abismo,  
en donde el alma solitaria  
sufre  
y tiritita de frío.

La Soledad es llanto,  
cruel nostalgia;  
es el dolor de la existencia  
misma.

La soledad es el pedazo de alma  
que le falta a la vida.

## NOSTALGIA

Es tarde ya.....  
Las sombras han cubierto de penumbra  
la polvorosa calle abandonada:  
el silencio se engendra  
en las esquinas  
y descubre nostalgias en el alma.  
Es hora de quietud,  
de paz y calma;  
es hora de añoranza.....  
Cada tarde al morir  
trae un recuerdo,  
un verso, una esperanza.....  
Y la esperanza es vida que nos llega  
con un mensaje al alma;  
con un mensaje azul,  
dulces promesas,  
y un manojo de sueños y nostalgias.....

## “ES MI CALLE AMIGOS....”

Obscura, silente, vacía, olvidada,  
mi calle se extiende, se extiende,  
es muy larga;  
nadie la transita; no pasan por ella  
los carros de plata,  
ni gentes alegres o niños que cantan.  
Jamás hubo risa,  
mi calle es sombreada,  
no saben de ella doradas mañanas,  
mi calle es tan triste .....  
mi calle es tan vana .....

Obscura y silente se extiende con pena  
y en la acera angosta  
encierra su alma;  
mi calle está sola, mi calle no habla;  
por ella voy triste,  
también olvidada  
me pierdo en las sombras  
de mi calle amarga;  
y lloro con ella:  
con mi calle amada.

Cuando sola paso, pensando, callada,  
las piedras suspiran,  
se quejan, me llaman!  
Las piedras son rocas  
pero tienen alma.....

Puede ser que alguien pasando  
la mire  
como una calleja sin rumbo  
y sin causa;  
pero está silente, vacía, olvidada,  
es mi calle amigos,  
mi calleja amada;  
en ella está escrita  
con versos de lágrimas  
una historia vieja:  
la historia de mi alma.....

## LA CANCIÓN DE LA TOTORA

Canta el agua,  
danza el viento,  
ríe el Indio madrugado.  
En la orilla la totora  
corta alegre con el alba!

Pececitos juguetones  
besan sus plantas heladas,  
gorriones y mariposas  
la piel tosca de sus manos.

La dicha busca en el lago!  
Las penas bota en el agua.

La canción de la totora  
rima en quichua con la Longa  
y empujándola en el cieno  
o estrechándola en abrazo,  
sueña y gime con la Doña.

Juntos trabajan fervientes,  
juntos salen madrugado!  
Su ilusión y sus pesares,  
sus enojos, sus amores,  
vienen y van de la mano.  
Andan cerca todo el tiempo!  
Cuando pisan en el fango  
ríen ambos de alborozo.

En secreto dice el agua  
y a voces pregona el viento:  
Longo sin Longa no vive.  
Longa sin Longo se muere,  
porque se quieren de veras!  
Juegan, hablan y se besan  
en el lago a toda hora.  
La canción de los fangales

tararean las mañanas  
y esparcen sus alegrías  
con cantos en la laguna.

Unidos en matrimonio  
son felices y se adoran!  
Aunque a veces se pelean  
y a menudo lloran tristes  
-mojando un pañuelo blanco-  
los Indios en la totora.

## HERMANO DE MI RAZA

Alza la chicha!  
Huele.... bebe.... masca  
-la pulpa del maíz pulverizada-  
que en el fermento del licor  
se encuentra  
tamizado tu ancestro,  
de esclavitud y agruras.

Sopla el carrizo,  
el rondador cosido con tus manos,  
el diapasón de llantos que gimiendo  
viene hace cientos de años,  
en el fondo del alma  
y ahora..... con tus labios!

Deja tu cuerpo  
balancear con la danza,  
primero a flor del piso,  
más tarde  
en la ebriedad  
sobre el escombros de penas subyugadas  
cuando la miel del pondo  
te impida que recuerdes tu nombre  
y apellidos,  
la vida del momento,  
la espina del pasado.

Pero esta vez  
sacude en tus entrañas,  
arranca sin piedad a tu nostalgia  
y empújale a que duerma sin memoria  
para siempre, lejana de tu estera.

Después  
-cuando despiertes-  
con la frente liviana,  
sin el torpe letargo  
ni el aroma  
de los pilches de jora,  
recupera las horas adormidas  
filtradas en tu arnero de temores,  
afrecho y desazón de cada día  
en tu viejo cedazo y tu tristura.

Cuando despiertes  
y encuentres desbrozada la montaña  
de traumas que has vivido,  
camina a pasos largos  
optimista  
liberado del peso de fantasmas  
que te hacían doblar en la tortura  
los huesos de tu espalda.

Quiero mirarte erguido  
hermano de mi raza,  
como el risco de nieve que custodia  
tu choza y tu paisaje.

Con el poncho mestizo de tus manos,  
seca tus lágrimas.....  
no humedezcas tu rostro taciturno  
con el agua bendita de tu sangre.

Refundiendo el dolor alza la frente.  
Haz tu mundo distinto  
con los ojos risueños!.....  
Despeja tus pupilas  
hermano de mi raza  
y avanza con ardor, hacia adelante.

## EMOCION MATINAL: AMANECER IBARREÑO

En el plateado oriente resplandece la aurora,  
rasgando de la noche la densa oscuridad;  
del rey del universo que mar y tierra dora,  
anuncia la venida fulgente claridad.

El Lago Yahuarcocha que al impulso del viento  
retumba horas antes en el muelle al chocar,  
en espejo se torna copiando el firmamento,  
estrellas cuyo brillo comiézase a opacar.

En el Monasterio Carmelita la sonora campana  
al creyente convoca para el templo de Dios,  
celebrase la misa de práctica cristiana  
que el melodio acompaña con su mística voz.

El leñador afila el hacha reluciente  
que el encino convierte en calor del hogar,  
el rebaño en el llano se esparce alegremente  
y las vacas mugiendo se acercan al corral.

En el Lago Yahuarcocha anzuelos extiende a pique  
el chicuelo que atento al pez "tilapia mozambique"  
y el pescador anciano en su vejez batalla  
con el frágil potrillo que en total encalla.

El ejército errante de pájaros cantores  
en las ramas del Viejo Ceibo se apresura a entonar  
extendiendo las alas de vívidos colores  
el himno melodioso de un dulce despertar.

Ibarra se atavía con sus galas mejores,  
el cristiano da gracias en ferviente oración  
sus húmedas corolas abren las bellas flores  
y entre celajes de oro asoma el nuevo sol.

# IBARRA: CANTO A SU PATRIMONIO NATURAL Y ESPIRITUAL

(FRAGMENTO)

Apacible ciudad de dulces años,  
eres canto y enseña de grandeza;  
de triunfos y recuerdos bien antaños  
se adorna tu corona de nobleza.

De eternos Atalayas custodiada,  
con razón "Ciudad Blanca" a ti te llaman;  
con mano misteriosa modelada,  
castellana y gentil todos te aclaman.

Perla azul, refulgente, que, engastada  
te iergues como Reina de los Andes;  
tus destellos de luz y de cascada  
son regazo de ideas las más grandes.

Urbe noble de lindas buganvillas,  
de claveles, de rosas las más bellas;  
de nardos adornadas son tus villas  
y de aroma repletas todas ellas.

Tus riachuelos, tus montes y paisajes  
transparentan excelsos su hermosura;  
cantan ténues sembríos y follajes  
el lamento del indio y su ternura.



Son tus parques, de arupos y cholanes,  
el refugio y descanso de gorriones;  
tus jardines y rojos tulipanes  
son enjambre de amor y de ilusiones.

Las casas de tus barrios son panales  
embriagados del néctar de las tardes;  
tienen claro de luna y ventanales  
repujados de amor y sin alardes.

Centenar de palmeras se levantan  
en la Mariano Acosta tu avenida,  
y semejan columnas que agigantan  
pundonor apacible e hidalga vida.

El Obelisco, níveo monumento,  
parece desplazarse al infinito;  
y el ceibo se iergue al firmamento,  
pregonando hasta Dios su inmortal grito.

Tus templos: La Merced, San Agustín,  
Catedral, Dolorosa y San Francisco,  
testimonio de fe son del confín  
y su canto a morir va allá en el risco.

La histórica Caranqui, la fortuna,  
de Atahualpa ella ostenta esplendorosa;  
es la raza, es la madre y es la cuna  
de los hijos de Ibarra, ¡tierra hermosa!

¡Ciudad Blanca! de azules horizontes,  
tu linaje, tu canto, tu hermosura  
vivirán en el grito de los montes,  
que silenciosos guardan tu frescura.



**Ibarra debe ser adoquinada por sus condiciones geológicas y para mantener su aspecto tradicional. Adoquinamiento de la carrera Juan Montalvo con la que se inició la utilización del adoquín prefabricado que se implementará en otras avenidas y calles**

A N E X O

ESTUDIOS, PLANIFICACION  
Y EJECUCION DE OBRAS  
DE LA ILUSTRE  
MUNICIPALIDAD DE IBARRA  
DESDE OCTUBRE DE 1982  
HASTA DICIEMBRE DE 1983

# **ACTIVIDADES CIVICO-CULTURALES DESPLEGADAS POR LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IBARRA DESDE SEPTIEMBRE DE 1982 A SEPTIEMBRE DE 1983**

**Entrega a la Opinión Pública de la Revista "NUESTRA CIUDAD" N° 1, Organo de Difusión de la Municipalidad de Ibarra, Septiembre de 1982.**

**Exposición de Pintura y Escultura del Artista señor Raymundo López, con auspicio de la Municipalidad de Ibarra y la Dirección Provincial de Educación de Imbabura, Septiembre de 1982.**

**Exposición de Pintura del Instituto Técnico Superior "Daniel Reyes", auspiciado por la Municipalidad de Ibarra, Septiembre de 1982.**

**Lanzamiento de la Obra "Ecuador País de Primavera en la Mitad del Mundo", del Dr. César Benalcázar Rosales, Septiembre de 1982.**

**Publicación de la Gaceta Municipal N° 9, Septiembre de 1982.**

**Entrega de Placas al Mérito Artesanal por parte de la Municipalidad de Ibarra, a los señores Carlos Paredes Granda y Luis Antonio Muñoz Vallejo, Septiembre de 1982**

**Entrega de Placas al Mérito Deportivo por la Municipalidad de Ibarra, al Lcdo. Nelson Edmundo Delgado Gudiño y a los Hermanos Jara Albán, Septiembre de 1982.**

Conferencia del Profesor Malcom Deas, Catedrático de Historia Latinoamericana en la Universidad de Oxford, sobre el Tema: "Bolívar y la Influencia Británica en la Independencia Hispanoamericana", Marzo de 1983.

Condecoración "Cristóbal de Troya", al Pabellón del Pensionado "Atahualpa", por sus Bodas de Plata de Fundación, Abril de 1983.

Condecoración "Cristóbal de Troya", al Pabellón de la Asociación Católica de Obreros y Trabajadores de Ibarra, con ocasión de celebrar sus Bodas de Oro de Fundación, Abril de 1983.

Lanzamiento del Poemario "Retazos de Existencia", del Dr. Luis Andrade Galindo, bajo el auspicio de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo de Imbabura, y la Universidad Católica, Sede en Ibarra, Abril de 1983.

Exposición de Fotografías: "Bulgaria - Niñez, Creación y Paz", auspiciado por la Municipalidad de Ibarra y la Embajada de la República Popular de Bulgaria, Abril de 1983.

Entrega de Acuerdos al Mérito Artístico por la Municipalidad de Ibarra, a los señores Armando Hidrovo y Enrique Males, Abril de 1983.

Entrega de Placa al Mérito Artesanal al señor Camilo Román Sánchez, por la Municipalidad de Ibarra, Abril de 1983.

Entrega de Placa al Mérito a la Pequeña Industria, a la señora Rosalía Suárez León, por la Municipalidad de Ibarra, Abril de 1983.

Condecoración "Cristóbal de Troya", al Pabellón del Colegio Particular "La Inmaculada Concepción", por sus Bodas de Plata de Fundación, Mayo de 1983.

Presentación de Coreografía de Danza y Mimo, con el acto artístico "El Retorno", a cargo de los alumnos del Instituto Especial y Rehabilitación de Ibarra, Mayo de 1983.

Sesión Solemne de la Ilustre Municipalidad de Ibarra, en homenaje al CLX Aniversario de la Batalla de Ibarra y del Bicentenario del Natalicio del Libertador Simón Bolívar, Julio de 1983.

Publicación de la Gaceta Municipal número 10 y 11, de Abril y Julio de 1983, respectivamente.

Condecoración "Cristóbal de Troya", al Pabellón del Club Social "Imbabura", por sus Bodas de Diamante de su Fundación, Septiembre de 1983.

Entrega de Acuerdos al Mérito Cívico, Educativo, Deportivo y Artesanal, al señor Fausto Yépez Almeida, Señor Tte. (r) Carlos Barahona Mera, Señor Alejandro Cervantes Barahona; y, Señorita Lucila Aguirre, respectivamente, Septiembre de 1983.

Entrega de Placas al Mérito Artesanal a los señores Federico Yépez, José Miguel Jurado y Jorge Páez, Septiembre de 1983.

Lanzamiento de la Revista "NUESTRA CIUDAD" No. 2, Organo de Difusión de la Municipalidad de Ibarra, Septiembre de 1983.

*Dr. Luis Andrade Galindo,*

ALCALDE DE IBARRA,

*Ldo. Alfonso Arias,*

DIRECTOR DE EDUCACION Y CULTURA MUNICIPAL

# OBRAS QUE REALIZA LA I. MUNICIPALIDAD DE IBARRA, DESDE OCTUBRE DE 1982 A DICIEMBRE DE 1983

## I ESTUDIOS Y PLANIFICACION

O B R A	M O N T O
Plan Integral de Yahuarcocha	\$ 1'000.000,00
Actualización del Plan Director de Urbanismo de Ibarra y formulación de los planes Directores del Urbanismo de las cabeceras parroquiales de Ibarra.	18'660.000,00
Planificación de la Radiodifusora del I. Municipio de Ibarra.	343.500,00
Planificación del Parque "Simón Bolívar".	50.000,00
	<u>\$ 20'053.500,00</u>

## II EJECUCION DE OBRAS

Ampliación del Mercado Santo Domingo: Pavimentación, SS.HH., cerramiento.	1'004.129,00
Ampliación del Mercado Amazonas: Instalaciones eléctricas, puertas, SS.HH., instalaciones de agua potable.	500.000,00
Servicios Higiénicos en parroquias: Tumbaviro, San Blás y Buenos Aires.	514.105,00

Construcción Sede Social de la Federación de Barrios. 1'464.000,00

Empedrados, bordillos y aceras en los siguientes sectores de la ciudad: Av. 17 de Julio, Av. El Retorno, Cdela. Joaquín Gómez, parroquia de Guayaquil de Alpachaca, Cdela. La Victoria, sectores del Pensionado Atahualpa, Colegio Ibarra, SECAP, Av. Fray Vacas Galindo, parroquia de Caranqui, calle Obispo Jesús Yerovi, calle Ricardo Sánchez, Carrera Luis Felipe Borja (El Empedrado), Sectores de Yahuarcocha y Priorato.

Area de Empedrados: 145.181 m<sup>2</sup> 14'663.297,20

Empedrado en parroquias: Urcuquí y San Blás. 830.656,00

Reempedrado en varias calles de la ciudad. 1'744.780,00

Adoquinado de Piedra carrera Sánchez y Cifuentes entre Flores y Velasco. 443.520,00

Adoquinado con adoquín prefabricado: Av. Atahualpa entre Av. Teodoro G. de la Torre y Carrera Hernán González de Saa; Av. Jaime Rivadeneira entre Av. Mariano Acosta y Av. Cristóbal de Troya; Av. Teodoro Gómez de la Torre entre Av. El Retorno y Av. Eugenio Espejo; Carrera Maldonado entre Av. Teodoro G. de la Torre y calle María A. Idrobo; carrera Sucre entre Av. Teodoro G. de la Torre y calle Velasco; Av. Carchi (área a reconstruirse); Carrera Juan Montalvo entre Av. Teodoro G. de la Torre y Colón.

Area a Adoquinarse 89.431 m<sup>2</sup> 34'540.361,60



Construcción de los siguientes parques: Simón Bolívar, Mirador en La Florida, Ajaví Grande, Bolivariano, San Martín y Cruz Verde.	3'400.000,00
Escalinata Barrio Carchi.	201.320,00
Pasamano de protección en el Estadio de Caranqui.	126.825,00
Pedestales para Bustos: a la Madre y Teodoro G. de la Torre.	25.426,00
Restauración de la Plazoleta Francisco Calderón.	8'165.824,00
Terminación del Camal Frigorífico: Se- guuda etapa de la obra civil y acceso- rios complementarios de la maquinaria.	7'177.871,68
Muro de contención en Pablo Arenas.	250.000,00
Muro de contención Av. Carchi (baja- da de los Molinos).	85.575,00
Cerramientos áreas comunales.	500.000,00
Construcción de la Casa para el cuida- dor y caseta de los equipos de la Ra- diodifusora Municipal.	495.232,80
Trabajos de adecuación de las Oficinas de Tesorería, Radio Municipal, Contabili- dad, Avalúos y Catastros y Ctro. Médico.	342.311,00
SUMAN:	<u>\$ 85'475.232,00</u>

### III EXPROPIACIONES

El pago por expropiaciones para ensanchamiento de vías, prolongaciones de calles, construcción de parques, obras comunitarias, área recreativas y para alguna otra finalidad

de utilidad pública que se lo realiza de acuerdo a los Artículos de Ley de Régimen Municipal, se ha estimado en base al avalúo proporcionado por la oficina de Rentas y Avalúos de la Municipalidad llegando a tener un costo global de \$ 12'913.181,78.

Las expropiaciones de los terrenos para ensanchamientos y prolongaciones y la finalidad de éstos que se harán hasta fines de Diciembre de 1983 son los siguientes:

**Ensanchamiento Av. Fray Vacas Galindo (Sector del Pensionado Atahualpa entre Av. Mariano Acosta y los FF.CC.; sector entre Av. Cristóbal de Troya y entrada al Parque Industrial).**

**Prolongación calle José Espinoza de los Monteros que une al sector de la Candelaria con la Av. El Retorno.**

**Prolongación y ensanchamiento de las calles Zaldumbide, Borrero (sector de la piscina Olímpica) y Pedro Rodríguez.**

**Ensanchamiento de la calle Oviedo donde comienza la Av. 17 de Julio.**

**Ensanchamiento y prolongación de las calles longitudinales y transversales a partir de la Av. Teodoro G. de la Torre hasta la calle Ricardo Sánchez.**

**Prolongaciones de las carreras Sucre y Sánchez y Cifuentes desde Av. Teodoro Gómez hasta la Parroquia Urbana de Caranqui.**

**Prolongaciones y ensanchamientos de calles en Barrios Guayaquil de Alpachaca y La Florida.**

**Prolongación Carrera "13 de Abril" entre Urb. Simón Bolívar y Huertos Familiares de Azaya.**

**Adquisición de terrenos para la ampliación del parque José Domingo Albuja.**

**Adquisición de terreno para construcción del parque Mirador La Florida.**

Adquisición de terrenos para áreas recreativas en el Priorato.

Adquisición de terrenos para áreas recreativas en Yahuarcocha.

Adquisición de terreno para obras comunitarias Barrio Carchi.

Adquisición de terreno para obras de servicio comunal; escuela, casa y canchas deportivas en el Barrio Los Soles (Parroquia San Antonio).

Adquisición de terreno para Jardín de Infantes en la Parroquia de Caranquí.

Adquisición de terreno para transmisor de la Radio-difusora Municipal.

Adquisición de terreno para Jardín de Infantes en la Parroquia de Alpachaca.

Adquisición de terreno para el "Pulmón de la Ciudad" (primera etapa).

Adquisición de terrenos para la ampliación del Mercado Amazonas y ensanchamiento de la carrera Espejo (sector del FF.CC.).

Expropiación del local para ampliación del Palacio Municipal. Se debe anotar que en las expropiaciones para ensanchamientos y aperturas de calles que el I. Concejo Municipal ha declarado de utilidad pública y siempre que estos terrenos sean susceptibles de lotización y el área de afectación no pase del 50%, la I. Municipalidad no realizará ningún abono en base al Art. 249, reforma literal c) de la Ley de Régimen Municipal.

## TRABAJOS POR ADMINISTRACION DIRECTA

### I TRABAJOS TOPOGRAFICOS Y ESTUDIOS

Levantamiento topográfico de afectaciones y proyecto definitivo de la calle Tungurahua, en Alpachaca.

Levantamiento de afectaciones y trazado de la Av. Fray Vacas Galindo.

Levantamiento topográfico del sector de los Baños y Lavanderías, sector del Río Tahuando.

Levantamiento para concesiones en la Quebrada Seca.

Levantamiento topográfico del terreno para Casa Comunal en el Barrio La Compañía de Jesús.

Levantamiento topográfico del parque infantil de la Sociedad Bolivariana, sector Puente La Victoria.

Levantamiento de la antigua mina de lastre, terreno para Casa Comunal de San José de Chorlaví.

Planimetría de la calle Sucre (tramo a adoquinarse).

Levantamiento planimétrico de la Av. Atahualpa desde la Av. Teodoro G. de la Torre hasta la calle Hernán González de Súa.

Levantamiento para el adoquinamiento de la Av. Jaime Rivadeneira.

Levantamiento para el adoquinamiento de la calle Maldonado.

Levantamiento para el adoquinado de la Av. Teodoro G. de la Torre.

Nivelación de la calle Maldonado.

Nivelación de la calle Sucre desde la Pedro Moncayo hasta la Av. Teodoro G. de la Torre.

Perfil longitudinal de la Quebrada San Vicente en La Esperanza.

Levantamiento para expropiación del terreno del señor Segundo Morocho, sector El Priorato.

Levantamiento para Jardín de Infantes en Alpachaca.

Levantamiento para concesiones en la Quebrada Peña Blanca.

Levantamiento para expropiación para obras Comunitarias en el Barrio Los Soles.

Levantamiento topográfico del sector arborizado en la Loma de Azaya.

Levantamiento para prolongación de la calle Machala en Alpachaca.

Levantamiento de la calle Cap. José Espinoza de los Monteros para prolongar hacia la Av. El Retorno.

Levantamiento para el ensanchamiento de la calle en el sector del Puente de la Quebrada Seca.

Levantamiento para Casa Comunal en el barrio Santo Domingo.

Levantamientos para adjudicaciones de lotes en las parroquias de Ambuquí y Salinas.

Varios levantamientos para aperturas y prolongaciones de calles.

Levantamiento para expropiaciones en Yahuarcocha.

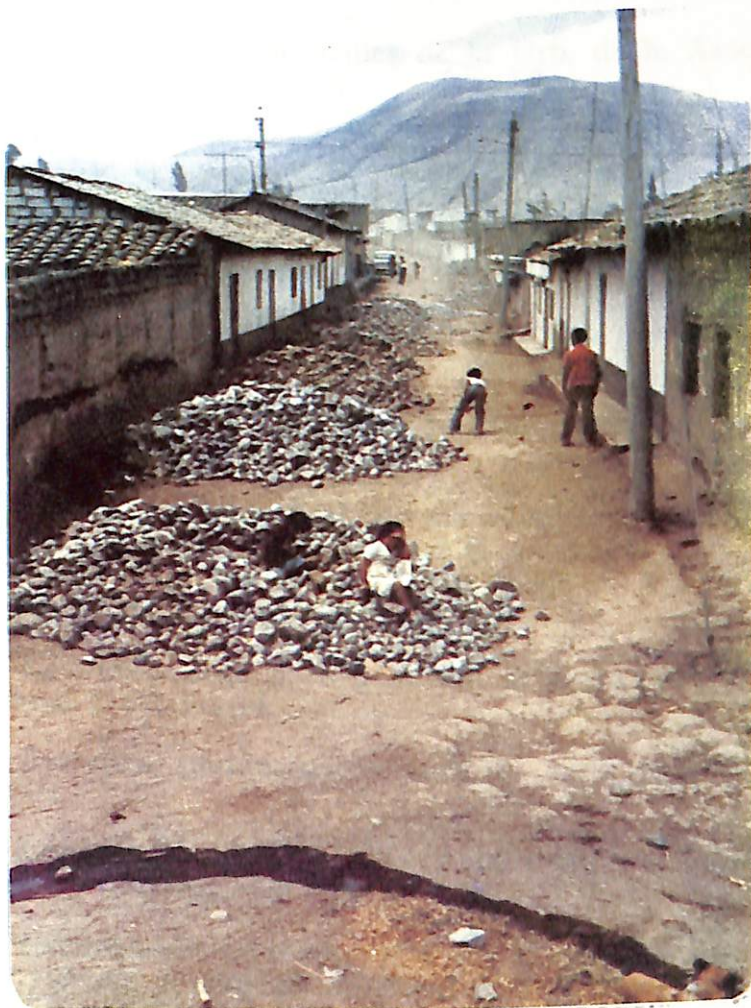
Levantamiento para el estadio en Ambuquí.

Levantamiento para la ampliación del Mercado Amazonas.

Levantamiento complementario de la calle Nazacota Puento.

Levantamiento de la calle Alfredo Gómez Jaime.

Levantamiento para el Colegio Víctor Manuel Peñaherrera.



Más de sesenta mil metros cuadrados en empedrados, alcantarillado sanitario, mejoras en agua potable y electrificación, entrega de lotes de terreno para implementación de obras educativas y de servicio comunal en los sectores Alpacaca y Azaya.

Nivelación de la calle Víctor Gomezjurado N° 31-A.

Nivelación de Av. 17 de Julio

Nivelación de sumideros y pozos de la Av. Atahualpa.

Nivelación de las calles de la Urb. de la Asociación de Empleados Municipales.

Nivelación del carril oeste de la Av. El Retorno.

Nivelación de la calle Luis Felipe Borja.

Nivelación de la calle N° 19 en Alpachaca.

Nivelación de una parte del camino que conduce a El Abra.

Levantamiento de áreas de donación en terrenos del Estadio Antiguo.

Fraccionamiento del terreno Municipal para permutas a propietarios afectados por el ensanchamiento de la calle Tungurahua, calle Luis Felipe Borja (El Empedrado), Av. Perimetral y Parque Azaya.

Levantamiento para donación de terrenos Realengos en Salinas y Ambuquí.

Estudios planimétricos para la carrera Sánchez y Cifuentes.

Levantamiento planimétrico del terreno a donarse al Colegio de Salinas.

Levantamiento topográfico del terreno para el diseño del Parque y canchas de San Isidro de Tanguarín.

Levantamiento planimétrico para expropiación del área de terreno para la implantación de la Antena y Equipos de la Radiodifusora Municipal.

Levantamiento planimétrico del terreno para el diseño de la Casa Comunal de Ajaví Grande.

## II PLANOS ARQUITECTONICOS

Los Planos Arquitectónicos realizados en la Jefatura de Planificación son los siguientes:

Casa para el Cuidador de los Equipos y Antena de la Radiodifusora Municipal.

Parque de la Sociedad Bolivariana.

Pedestal para el Busto de Simón Bolívar (El Olivo).

Lavaderos para el Mercado Amazonas.

Cerramiento para el Mercado Santo Domingo.

Plazoleta "Francisco Calderón".

Parque Infantil, Canchas y Parque para San Isidro de Tanguarín.

Casa Comunal para Bellavista de San Antonio.

Sala de Uso Múltiple para la Parroquia de Tumbaviro.

Gallera para la Parroquia de Urcuquí.

Lavanderías, duchas y SS.HH. para la Parroquia de Buenos Aires.

Pedestales para ubicarse en la Escuela "Rafael Troya".

Casa Comunal, Canchas de Voley y Parque Infantil, sector Ajaví Grande.

Pedestal a la Madre, sector Ajaví Grande.

Pedestal para el Busto de Teodoro Gómez de la Torre.

Mezanine para las oficinas de Contabilidad Municipal.

Baterías higiénicas para el Olivo.



Casa Comunal para el sector de Chorlaví.  
Mezanine para las oficinas de Tesorería Municipal.  
Servicios Higiénicos para el Mercado Santo Domingo.  
Oficinas para el Patronato Municipal.

### III EJECUCION DE OBRAS

Canalización, SS.HH., pavimentación, apertura de puertas, lavaderos, cerramientos en la ampliación del Mercado Amazonas.

Arreglo del cerramiento, columnas de hormigón, pintura de la caseta del Bar totalmente en el parque José Domingo Albuja.

Ampliación de los SS.HH., cocina, lavamanos, cambio de puertas, ventanas y pintura total en la Ex-Guardería Infantil Municipal.

Arreglo y pintura de los Departamentos, adecuación del Dispensario Médico, Rentas y Avalúos, Finanzas, Contabilidad, Tesorería y OO.PP.MM.

Arreglo de parques y avenidas de la Ciudad.

Construcción de dos pedestales para colocar los Bustos de Pérez Guerrero y de Rafael Troya y pavimento de aceras en la Escuela Pérez Guerrero.

Reparación de empedrados, y adoquinados de toda las calles de la ciudad y parroquias de San Antonio y Caranqui.

Arreglo de los SS.HH. junto al Correo, cambio de canalización total.

Encausamiento de la Quebrada Seca.

Ensanchamiento de la Av. 17 de Julio.

Movimientos de tierras y razantes en la Parroquia de Salinas.

Ensanchamiento y apertura de calles en el Barrio La Florida.

Apertura, ensanchamientos y razantes de calles en la Parroquia de Alpachaca.

Desbanque para canchas de la Policía en Yahuarcocha.

Trabajos de desbanques y movimientos de tierras en el sector de Yahuacocha para la Empresa de Economía Mixta.

Lastrado de las calles en los siguientes barrios y parroquias: Barrio Tanguarín, Parroquia de San Antonio, Huertos Familiares de Azaya y Barrio Priorato.

Relleno del Puente de la Candelaria.

Colaboración con la maquinaria y trabajadores a los colegios, escuelas e Instituciones de la Ciudad.

Arreglos y reconstrucción de los juegos de los parques infantiles de la Ciudad.

En lo que se refiere a obras de Jardinería se han realizado los siguientes trabajos: Arborización en los espacios verdes de Yacucalle; enchambado y plantación de árboles en la Av. Carchi; replantación de árboles en avenidas y parques; plantación de árboles en parques como: San Martín, Santo Domingo, Av. Capitán de Troya; enchambado de jardineras, estadio y parterre de la Universidad Católica.

#### IV DONACIONES REALIZADAS POR LA I. MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE IBARRA A DIFERENTES INSTITUCIONES.

Donación inmueble para construcción del Sub-Centro de Salud de la Parroquia de San Blás.  
Valor \$ 14.233,00. Area: 952,20 m<sup>2</sup>. Abril 12 - 1982.

Donación inmueble destinado a la construcción de un dispensario médico por parte del Club de Leones de Ibarra.  
Valor: \$ 577.875,50. Area: 1.247,11 m<sup>2</sup>. Mayo 21-1982.

Donación inmueble destinado a la construcción de la Sede Social de la Federación Estudiantil de Imbabura.  
Valor: \$ 218 750,00. Area: 312,50 m2. Agosto 27 - 1982.

Donación inmueble destinado a la construcción del edificio donde funcionará la Extensión Universitaria Técnica del Norte.  
Valor: \$ 1'259 250,00. Area: 12.592,50. Octubre 7 - 1982.

Donación inmueble destinado a la construcción obras de carácter educativo, artesanal y de mejoramiento social de la comunidad del Barrio El Ejido de Ibarra.  
Valor: \$ 339.736,00. Area: 999,34 m2. Septiembre 22 - 1982.

Donación inmueble destinado a la construcción de la Sede Social en el sector de Azaya, al sur de las lavanderías del sector.  
Valor: \$ 29.700,00. Area: 297 m2. Octubre 14 - 1982.

Donación inmueble para construcción Jardín de Infantes en el sector de Azaya.  
Valor: \$ 143.550,00. Area: 1.435,50 m2. Noviembre 11-1982.

Donación inmueble destinado a la construcción de la Sede Social en el sector Azaya, a las Trabajadoras Sociales de Imbabura y Carchi.  
Valor: \$ 33.333. Area: 333,33 m2. Noviembre 15 - 1982.

Donación inmueble destinado a la construcción del Jardín de Infantes "UNE", ubicado en el área remanente de propiedad Municipal al oeste de los terrenos de la Policía Nacional.  
Valor \$ 817.552,00. Area: 2.554.85 m2. Enero 18 - 1983.

Donación inmueble destinado a la construcción de la Sede Social de CATI, ubicado en el área remanente de propiedad Municipal, al oeste de los terrenos de la Policía Nacional.  
Valor: \$ 256 000,00. Area: 800 m2. Enero 25 - 1983.

Donación inmueble destinado a la construcción de la Sede Social del Tribunal Provincial Electoral, ubicado

en el área remanente de propiedad Municipal, al oeste de los terrenos de la Policía Nacional.

Valor \$ 332 800,00. Area: 1.040 m2. Enero 26 - 1983.

Donación inmueble para la construcción del Colegio Víctor Manuel Peñaherrera, ubicado en la lotización La Victoria, al Ministerio de Educación Pública.

Valor: \$ 1'800.000,00 Area: 15.000 m2. Febrero 11 - 1983.

Donación inmueble destinado a la construcción Sede Social, ubicado en la lotización del señor Revelo en la parte oriental del Colegio Particular "Sánchez y Cifuentes" de esta ciudad, al Sindicato de Trabajadores de OO.PP. Fiscales de Imbabura.

Valor: \$ 592.760,00 Area: 1.022 m2. Febrero 21 - 1983.

Donación inmueble destinado para la construcción de una escuela sin nombre, ubicada en el Barrio La Compañía de Jesús, de la Parroquia de San Antonio de Ibarra, al Ministerio de Educación Pública.

Valor: \$ 14.736,00 Area 3.684,07 m2. Febrero 24 - 1983.

Donación inmueble destinado a construcción escuela en el Barrio Los Soles de la Parroquia de San Antonio.

Valor: \$ 76.763,10 Area: 4.531,47 m2. Junio 6 - 1983.

Donación inmueble destinado a la construcción de la Sede Social del Colegio de Arquitectos del Ecuador, Núcleo de Imbabura.

Valor: \$ 294.400,00 Area 920,00 m2 Junio 21 - 1983.

## V PERMUTAS

Para poder realizar ensanchamientos de las calles Tungurahua, Luis Felipe Borja y otras, se ha hecho necesario a las personas que han resultado afectadas sus viviendas y por ser de escasos recursos; asignarles lotes de terrenos de propiedad Municipal ubicado en el sector este de la Parroquia Urbana de Alpachaca, cuya lotización se la ha realizado en la Jefatura de Planificación.

## VI LEGALIZACION DE TENENCIA DE INMUEBLES

En base al decreto N° 1.365 de 22 de Noviembre de 1972 se realizó el levantamiento de terrenos conocidos como "realengos" y se ha procedido a otorgar Escrituras Públicas principalmente en las parroquias de Salinas y Ambuquí.

*Dr. Luis Andrade Galindo,*

ALCALDE DE IBARRA.

*Ing. Marcelo Andrade G.,*

DIRECTOR DE OO.PP.MM.

# OBRAS REALIZADAS Y PROGRAMADAS POR LA MUNICIPALIDAD DE IBARRA, A TRAVES DE EMAPA, EN EL PERIODO DE AGOSTO DE 1982 A DICIEMBRE DE 1983

## SISTEMA DE AGUA POTABLE DE AMBUQUI

El plan completo de este proyecto corresponde el servicio a San Clemente, Ambuquí, Carpuela, El Juncal y Chalguayacu, con una población aproximada de 3.200 habitantes.

El 28 de Abril del presente año como número especial de las festividades de El Retorno, se inauguró el servicio de agua potable para Ambuquí y San Clemente. Se ha iniciado la construcción de la segunda etapa del proyecto que comprende los caseríos de Carpuela, El Juncal y Chalguayacu con utilización del préstamo del BEDE por \$ 2'632.800,00 además de la contribución de FODERUMA por \$ 951.000,00 en el presente año, con un total de \$ 3'583.800,00.

## SISTEMA DE AGUA POTABLE DE EL CHOTA

El sistema que sirve a 550 habitantes se inauguró el 25 de Abril del presente año.

## SISTEMA DE AGUA POTABLE DE CHIRIYACU

Este sistema que provee de agua potable en forma de grifos colectivos a este Barrio que pertenece a la Parroquia de Tumbaviro. Se terminó la construcción y se inauguró en Abril del presente año. Sirve a una población de 150 habitantes.

## SISTEMA DE AGUA POTABLE DE SAN PEDRO

Este Barrio pertenece a la Parroquia de Pablo Arenas y fue terminada su construcción e inaugurado en Abril del presente año. Sirve a una población de 140 habitantes, mediante grifos colectivos.

## SISTEMA DE AGUA POTABLE DE CAHUASQUI

Se continúa ejecutando la construcción de la conducción de agua para la planta que abastece a la parroquia. Se la ejecuta con la contribución de la comunidad, mediante mingas.

El sistema de alcantarillado de esta población está construido en un 95% y está ya sirviendo a la parroquia ya que se está completando las conexiones domiciliarias del sistema. La construcción realiza IEOS en Convenio con EMAPA.

## SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE IBARRA

La demanda de agua potable es cada día creciente debido a creación de nuevos barrios perimetrales y la necesidad de disponer de nuevos caudales para la industria. El sistema actual de bombeo, en corto tiempo será insuficiente y la necesidad de incrementar las fuentes, se hace impostergable. El proceso de la asignación de las vertientes de la quebrada de Cariacu del sector del caserío Santa Rosa, se ha iniciado, y ya tenemos los exámenes físico químico del agua de esas fuentes que dan resultados positivos en calidad. Se ha solicitado a INERHI la adjudicación total de las fuentes, que permitirán conducir por gravedad hasta la reserva de Caranqui, una cantidad aproximada de 150 lts/sg. que se sumarían a las de Yuyucocha y de Guaraczapas.

## RED PRINCIPAL DE AGUA POTABLE DE IBARRA

En razón de la pavimentación de la Av. Atahualpa y en cumplimiento de la planificación inicial de la red de

la ciudad de Ibarra, se ha instalado la nueva tubería 300 mm. en el canal occidental de la mencionada avenida en una extensión de 1300 m. con un costo de \$ 6'300.000,00. Además en la misma avenida se ha procedido a reinstalar la tubería de A.C. de 300 mm. antigua, en una longitud de 800 m. en razón de la necesidad de colocarla a la profundidad requerida para proceder a la pavimentación de la avenida. Costo de esta obra \$ 1'314.500,00.

### **ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE IBARRA.**

Se ha construido un colector de aguas servidas de un diámetro 800 y 600 mm. en la calle Ricardo Sánchez que fundamentalmente recoge las aguas servidas del barrio Los Ceibos que construye el BEV de esta ciudad con una longitud de 244 m.

El IEOS construye en convenio con EMAPA en el barrio Pugacho Alto y Bajo un sistema de Alcantarillado.- Extensión de tubería de alcantarillado 1200 m.

### **ALCANTARILLADO DEL BARRIO LA CAMPIÑA**

Se está construyendo el alcantarillado de este barrio en una extensión de 1050 metros con tubería de 200 y 250 mm.

### **ALCANTARILLADO DEL BARRIO AJAVI CHIQUITO.**

Se está construyendo el alcantarillado combinado del Barrio Ajaví Chiquito con una extensión de red de 183 m.

### **ALCANTARILLADO DEL BARRIO YACUCALLE TERCERA ETAPA**

EMAPA, realiza la fiscalización de las Urbanizaciones Yacucalle y 12 de Julio del sector sur occidental de la futura ampliación de la ciudad con una extensión de 15 Has. de nueva área urbana.





El Municipio a través de su empresa "EMAPA" se preocupa del agua potable y el alcantarillado, cuya cobertura es una de las más altas del país. En esta gráfica nuestros trabajadores cumpliendo una tarea de rutina en el sector de la calle Ricardo Sánchez en el presente año.

## URBANIZACION LA VICTORIA

El Barrio "La Victoria" que consta de un sector de vivienda urbana y otro sector de Huertos Familiares. Se está instalando el sistema de agua potable, con la supervisión de EMAPA con una longitud de red de 6.670 m. El sistema de Alcantarillado Sanitario de la misma Urbanización está ejecutado en el sector que corresponde a la Asociación de Empleados del I. Municipio.

### PROGRAMA BEDE QUE CONSTRUYE EMAPA

La utilización del préstamo concedido por el BEDE al Ilustre Municipio de \$ 33'350.000,00 se está haciendo en la construcción de las siguientes obras:

Tanque de Reserva de 2.500 m3	3'884.387,36
Embovedamiento del Río Ajaví	10'928.854,00
Agua Potable de Aloburo-Priorato	1'848.900,00
Agua Potable de Tumbaviro	2'099.600,00
Agua Potable Urcuquí-San Blás	3'135.900,00
Agua Potable Bellavista San Antonio	876.800,00
Agua Potable de Cahuasquí	2'223.000,00
Agua Potable de Chalguayacu-El Juncal	2'632.800,00
Alcantarillado de La Esperanza	5'704.758,00

Como obra prioritaria para la Ciudad de Ibarra es el Tanque de Reserva N° 2 que permitirá duplicar la reserva de agua para la Ciudad.

Las obras en las parroquias están encaminadas a proveer de conducción de los sistemas por consiguiente, a mejorar el agua potable en cantidad y calidad.

*Dr. Luis Andrade Galindo,*

ALCALDÉ DE IBARRA.

*Ing. Gustavo Peñafiel R.,*

GERENTÉ DE EMAPA.

# OBRAS EJECUTADAS POR LA MUNICIPALIDAD DE IBARRA A TRAVES DE EMELNORTE EN EL PERIODO DE OCTUBRE DE 1982 A JUNIO DE 1983

Red de distribución Cahuasquí	140.000,00
Red de distribución barrio Yuyucocha	1'090.000,00
Red de distribución La Merced de Urcuquí	530.000,00
Red de distribución San Fco. de Sachapamba	3'316.000,00
Aumento de potencia en San Antonio	600.000,00
Aumento de potencia en Ibarra	2'340.000,00
Iluminación monumento Sto. Domingo	33.000,00
Iluminación Ibarra Tennis Club	388.700,00
Iluminación Colegio San Francisco	297.400,00
Iluminación Colegio Teodoro G. de la Torre	446.900,00
Iluminación Escuela Víctor M. Peñaherrera	124.800,00
Iluminación Escuela José Nicolás Vacas	320.000,00
Iluminación Escuela María Angélica Idrobo	680.000,00
Iluminación Escuela América	520.000,00
Iluminación Avenida Circunvalación	3'930.400,00
<b>TOTAL:</b>	<u>14'757.200,00</u>

**ESTADO DE OBRAS QUE SE ENCUENTRAN EN EJECUCION  
CON SUS FECHAS DE TERMINACION**

O B R A S	COSTO TOTAL	FECHA DE TERMINACION
Parque Industrial	2'490.000,00	30-III-84
Puetaquí (Mariano Acosta)	2'270.000,00	30-XI-83
Armastola Urcuquí	3'010.000,00	30-III-84
Guanopamba (Mariano Acosta)	3'460.000,00	15-VI-84
Iluminación Capilla del Seminario	53.000,00	30-XII-83
Cambio de redes Municipio y Gobernación	376 000,00	30-XI-83
Iluminación interior Palacio Municipal y Gobernación.	130.100,00	15-XII-83
Iluminación fachada Colegio Oviedo	70.000,00	30-XII-83
Cambio redes interiores Hospital San Vicente.	249.300,00	30-I-84
Iluminación del Obelisco de los fundadores de la ciudad.	139.000,00	30-II-84
Iluminación parque José A. Albuja.	97.100,00	15-IX-83
Iluminación parque junto al Coliseo Luis Leoro Franco.	108.800,00	30-X 83
<b>TOTAL:</b>	<u>12' 453.300,00</u>	

*Dr. Luis Andrade Galindo,*  
ALCALDE DE IBARRA.

*Ing. Edmundo Carrión,*  
GERENTE DE EMELNORTE.

# INFORME DE LA EMPRESA DE ECONOMIA MIXTA YAHUARCOCHA

La Empresa de Economía Mixta Yahuarcocha pese a las limitaciones económicas financieras ha continuado realizando obras de inversión, a fin de consolidar el Autódromo N° 2, el cual a la postre, significará una de las opciones principales para obtener adecuados ingresos a la Empresa y por lo mismo capacidad propia para la financiación de otras obras y posibilidad concreta para generar turismo y recreación con efectos multiplicadores.

Las dificultades financieras de la Empresa, responden fundamentalmente a que la mayor parte de las inversiones millonarias realizadas en épocas precedentes, por sus características y usos, no permiten obtener ingresos acordes con esa inversión que faculte a la Empresa, capitalizarse y ejecutar otras obras para evitar la dependencia exclusiva de las competencias automovilísticas, y facilitar el desarrollo de otras actividades turísticas y recreativas, también de óptimos rendimientos.

Los problemas se derivan también de los escasos ingresos, producto sobre todo del pago del peaje a los vehículos que ingresan al Autódromo, y del arrendamiento del Muelle Bar, los mismos que en su conjunto representan aproximadamente \$ 50.000,00 mensuales, los cuales sirven para financiar con estrechez el Gasto Administrativo de la Empresa, representado fundamentalmente por un Gerente, cuatro jornaleros y personal de participación ocasional. Cuando hay competencias, el Autódromo se arrienda a CATI u otra organización deportiva, en valores que sobre todo se constituyen en subsidios, dado la pobreza de estas Instituciones deportivas y la necesidad de promocionar el escenario. De todas maneras, este ingreso fundamental-



La planificación, elemento básico de desarrollo. Se ha contratado con la Cfa. CONSULPLAN la actualización del Plan Regulador de la Ciudad y por vez primera de las parroquias rurales. En la gráfica consta la maqueta del Plan Integral de Yahuarcocha, cuyos estudios aportó el Municipio a la Empresa de Economía Mixta "Yahuarcocha".

mente sirve para trabajos de mantenimiento y reparación dado que estas actividades deportivas generalmente producen daños en las mallas de cerramiento, en las protecciones y en las instalaciones.

Para reorientar a la Empresa hacia nuevos objetivos que signifiquen la preservación del recurso natural existente, así como el aprovechamiento del mismo y del equipamiento hasta el momento construido, a fin de que se desarrollen todas las actividades recreativas, deportivas y turísticas, produciendo indudables beneficios para la Empresa y para las iniciativas particulares; es que conjuntamente con el I. Municipio se ha hecho posible, el contar ya con un instrumento de planificación y acción, como es el Plan de Desarrollo Integral de Yahuarcocha, bajo el costo de un millón de sucres.

Es de esperar, que la aplicación de este Plan, permita llevar adelante acciones coordinadas con los organismos estatales, provinciales y locales, en beneficio de este complejo que a no dudarlo representará, el despegue vigoroso del turismo en la Ciudad de Ibarra.

Por lo pronto, y como aplicación del Plan, se han llevado adelante los siguientes trabajos con financiamiento externo:

18 000 m2. de Empedrado de las vías de acceso a los parqueamientos de Tribuna.	1'758.000,00
Pintura y señalización de la pista.	80.000,00
Caseta del Guardián de acceso.	60.000,00
Expropiación de 12.000 m2. de terreno en Priorato para la construcción de un Estadio.	800.000,00
Cambio de 137 partes de rieles de seguridad.	40.000,00
<b>SUMA TOTAL:</b>	<b>\$ 2'738.000,00</b>

Además se han realizado los siguientes trabajos, con la colaboración de varias Instituciones:

Bacheo asfáltico en 10 Km. con la colaboración del Ministerio de Obras Públicas.

Limpieza de cunetas de coronación, cunetas de la pista y alcantarillas, con la colaboración del I. Municipio de Ibarra y el Consejo Provincial.

Limpieza del jacinto de agua y peces muertos por circunstancias extrañas, con la participación de la Aduana de Yahuarcocha.

Debemos lamentar la falta de entrega de las asignaciones comprometidas tanto por el Consejo Provincial (\$ 1'500.000,00) como por DITURIS (\$ 1'000.000,00), como efecto del remate del equipo de cocina sin uso, que hasta la presente fecha, por diferentes circunstancias, no entregan a la Empresa.

*Arg. Marco Almeida Vinuesa,*

VICEPRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL  
Y PRESIDENTE DE LA EMPRESA DE ECONOMIA  
MIXTA YAHUARCOCHA



De la faja o punto de honor superior, a la inferior partida en pal en el centro, formando dos cuarteles en campos de gules o rojo, el de diestra, en forma cuadrangular, en campo blanco, cargado de tres panelas u hojas de álamo de color rojo, y el de siniestro, rronchado en faja y jironado con banda blanca en dos, con una estrella en la parte inferior y dos en la superior, todas plateadas;

En la faja inferior terciada a la punta o barba del Escudo, en campo blanco y en el centro una Corona Real de oro, símbolo de realeza y soberanía;

Bordura de plata al ruedo, cargada de ocho espas de oro, cruces de San Andrés;

Por sobre el Jefe y cuerpo de Escudo, una cimera de plata o yelmo dividido en cuatro rejillas y en remate cinco penachos, dos de color rojo y tres de color blanco, que son colores del Escudo y la Bandera. Al ruedo del Escudo y arrancando de los flancos diestro y siniestro del yelmo, dos dibujos de forma española de púrpura que descienden y descansan en una cinta rojo-blanco, que representa los colores de la ciudad, cuyos nombres y fecha de fundación van grabados en negro en campo de fondo blanco.

Art. 3.— Los colores de la ciudad de San Miguel de Ibarra y de su Municipalidad serán rojo y blanco, correspondientes según la heráldica, al campo y figuras principales de los cuarteles del Escudo;

Art. 4.— La Bandera será partida horizontalmente; la mitad superior roja, la mitad inferior blanca; y, sobre todo, bordado en sus colores, el Escudo de Ibarra.

Art. 5.— Este Escudo de Armas, pintado al óleo y con sus respectivos colores, será colocado en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, el 28 de Septiembre del presente año, 345<sup>o</sup> Aniversario de la Fundación de la Villa de San Miguel de Ibarra.

Dado en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de San Miguel de Ibarra, a los veinte y cinco días del mes de Junio de mil Novecientos cincuenta y uno.

EL ALCALDE DEL CANTON  
F.) Dr. Alfonso M. Almeida A.

EL SECRETARIO,  
f.) Rafael G. Villacís.

